

*Plan Municipal de
Promoción de la
Salud y el Bienestar
de la Comunidad
2023.*



Gobierno del
Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE SANIDAD



Plan sobre drogas
para Asturias



Gobierno del
Principado de Asturias

1- FUNDAMENTACIÓN	pág. 3
2- GRADO DE COMPLEMENTARIEDAD DEL PLAN DE SALUD Y BIENESTAR A LA COMUNIDAD.....	pág.4
3- EQUIDAD.....	pág. 6
4- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	pág. 7
5- ANÁLISIS DE LA REALIDAD.....	pág. 7
6- DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN.....	pág. 8
7- OBJETIVOS GENERALES SEGÚN EL PLAN DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.....	pág.9
8- RECURSOS COMUNITARIOS.....	pág.11
9- POBLACIÓN OBJETO:	pág.22
- CAPTACIÓN Y MOTIVACIÓN	
- GRADO DE DIFICULTADES EN LA INTERVENCIÓN	
- INTERVENCIÓN EN ZONAS RURALES	
- EVIDENCIA CIENTÍFICA	
- BUENAS PRÁCTICAS	
10- EVALUACIÓN.....	pág.27
11- PROGRAMAS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE PROMOCION DE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	pág.29
- Programa de prevención y disminución de adicciones	
- Programa de información y orientación para la población	
- Programa de estilos de vida saludables	
- Programa para el mundo rural	
- Programa de participación comunitaria	
- Programa de coordinación	
12- COSTE TOTAL	pág. 73

1- Fundamentación:

La OMS define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Una importante consecuencia de esta definición, es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales. Asimismo, el término promoción de la salud, según el Ministerio de Sanidad, “es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Abarca no solamente acciones dirigidas directamente a aumentar las habilidades y capacidad de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de la salud”.

El Ayuntamiento de El Franco lleva trabajando la promoción de la salud desde el año 2002, y siendo Concejo Saludable desde el año 2019, con la Adhesión de la RECS y a la estrategia Nacional de Salud Pública en el año 2014.

En esencia, nuestro concejo lleva comprometido y ejecutado acciones de salud con miras a mejorar la calidad de vida de nuestra población. La clave para construir un municipio saludable es propiciar un cambio de actitud y del concepto que se tiene de la promoción de la salud a través del establecimiento de políticas públicas saludables, servicios y programas.

Para trabajar el concepto de Concejo Saludable, implicó a representantes de otros sectores como salud, asuntos sociales, educación, ONG, medios de comunicación y población en general a trabajar en conjunto, tejiendo red, para diseño de políticas sanitarias desde la comunidad: desde una adecuada gestión del tráfico, zonas peatonales, calidad del aire, ruido, zonas verdes, adecuada gestión de residuos, etc.

En un primer acercamiento se suele entender la Salud y el Bienestar como la ausencia de enfermedad. Una concepción moderna de la salud la define como un estado de bienestar físico, mental y social con capacidad de funcionamiento y no únicamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

- ✓ En base a esta concepción de la salud, los factores determinantes de la misma son: La biología humana, los condicionantes físicos y bioquímicos del ser humano en el sentido de la genética, de alteraciones congénitas y/ hereditarias, pero también el proceso continuo de cambio y evolución del cuerpo humano desde el nacimiento hasta el fallecimiento, y la pertenencia a un sexo determinado.
- ✓ El entorno socioeconómico, los recursos económicos, el acceso al empleo, a la educación y formación y a la vivienda, las condiciones laborales, etc.
- ✓ El entorno social y cultural, las relaciones familiares, las redes sociales la pertenencia a una(sub)cultura determinada con sus conceptos de enfermedad-salud, de los roles de mujeres/ hombres, de infancia- adolescencia – vejez
- ✓ El medio ambiente y las infraestructuras, el clima, el grado de contaminación y de calidad del agua, del aire, del suelo, la contaminación acústica, la disponibilidad y el consumo de distintas fuentes de energía, los distintos sistemas de transporte.

- ✓ Los estilos de vida, la forma de alimentarse, la actividad física, el consumo de tabaco, alcohol, medicamentos y otras drogas, los hábitos sexuales, la prevención de riesgos para la salud y la integridad física
- ✓ El sistema de cuidados, la atención preventiva, curativa, conservadora y paliativa a personas enfermas.

Todos estos determinantes están vinculados entre sí, es por ello que el Plan municipal de promoción de la salud y el bienestar de la comunidad, incorpora datos sobre cada uno de los factores con el fin de poder ofrecer un diagnóstico integral de la salud en el Concejo, siendo un documento de proceso continuo, racional, abierto y participativo.

Con el tiempo, algunos de los programas se han mantenido y otros han variado, incorporando más ámbitos de actuación como el entorno laboral, intervenciones como la sensibilización, y programas específicos como el de apoyo a la salud y reducción del consumo, con sus respectivas actividades.

Mediante todos los recursos económicos que se nos han facilitado, se nos ha brindado la oportunidad de trabajar exhaustivamente la atención y asesoramiento de demandas; la educación para la salud individual, grupal y colectiva con intervenciones programadas con la finalidad de mejorar su competencia para abordar determinados problemas o aspectos de salud desarrollando talleres, cursos o sesiones para aumentar la conciencia sobre los factores sociales, políticos y ambientales que influyen sobre la salud; información y comunicación, incluyendo la elaboración y utilización de distintos instrumentos de información y la participación en medios de comunicación; la acción y dinamización social para el desarrollo comunitario, el trabajo cooperativo en redes, alianzas y plataformas con asociaciones y diversos agentes sociales y sanitarios; y el desarrollo de diagnósticos integrales de salud, estrategias intersectoriales, modificación de servicios y puesta en marcha de otros.

Nuestro **objetivo/ finalidad** es continuar en esta dirección, incrementando el bienestar de la comunidad en materia de salud mediante el uso de todos los recursos disponibles de nuestro entorno, generando fortalezas y sinergias, y reduciendo esos condicionantes perjudiciales, tanto personales como sociales, económicos y ambientales, que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.

Para poder elaborar los proyectos de este plan de promoción de salud y bienestar se han seguido varias líneas de actuación: **Análisis de la realidad del concejo, determinación de objetivos y líneas de actuación y evaluación del plan anterior y nuevo análisis.**

2- GRADO DE COMPLEMENTARIEDAD DEL PLAN DE SALUD Y BIENESTAR A LA COMUNIDAD:

- Prevención adicciones:

Para poder explicar la complementariedad del plan en prevención de adicciones se presenta a continuación las acciones que se llevan a cabo:

- I. **Prevención Universal:** Programa de ocio y deporte alternativo de fin de semana: sábados alternativos; Campañas Institucionales; Campañas informativas para jóvenes sobre consumo de otras sustancias;
- II. **Prevención Selectiva:** Talleres de prevención del consumo de tabaco en primaria; Ocio Responsable: Botellón; Mantenimiento y nuevas incorporaciones de agentes de salud (grupos de participación infantil y juvenil);
- III. **Disminución de consumo de tabaco, alcohol y psicofármacos:** Trabajo en red con menores en situación de vulnerabilidad; Playas sin humos; Talleres de deshabituación tabáquica;

- **Entornos saludables:**

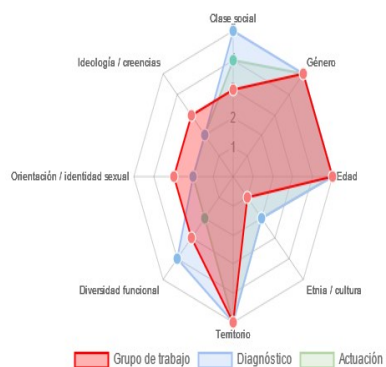
Para poder explicar la complementariedad del plan de salud y bienestar a la comunidad presentamos a continuación las actividades que se llevan a cabo encajándolas en los siguientes apartados de manera anual, siendo actividades con continuidad (no de manera esporádica):

- I. **Medioambiente:** en este apartado nos encontramos con la adecuación de Playas sin humo; Limpiezas de espacios naturales; Huertos escolares; Bibliotecas rurales.
- II. **Urbanismo:** como actividades llevadas a cabo son el Camino escolar seguro; Ampliación y mejoras de las rutas urbanas saludables; Educación vial.
- III. **Brecha digital:** Talleres páginas web de salud, derechos y deberes de los usuarios de la Sanidad Pública, conjuntamente con el CDTL; Ágilmente a través del dispositivo móvil; Tic rural.
- IV. **Salud sexual:** Días mundial de la lucha contra el SIDA; Escuela afectivo – Sexual (niños y padres);
- V. **Salud mental:** Programa de salud emocional IDENTITY;
- VI. **Educación familiar:** Programa de orientación educativa familiar; Atención personalizada de demandas; Punto verde de lectura en la Biblioteca de As Quintas; Escuela de familias para primaria; Escuela de familias para secundaria;
- VII. **Actividad física:** Programa Dame 10; Ticket salud; Fomento del deporte y hábitos de vida saludables; Pasea con nosotras; Deporte en Familia;
- VIII. **Envejecimiento activo:** Programa Mayormente; Deporte para la tercera edad,
- IX. **Alimentación saludable:** Apoyo al desarrollo de proyectos escolares de educación y promoción de la salud e higiene en centros educativos; Fruta en la escuela; Escuela de alimentación y nutrición;

3- EQUIDAD:

A continuación se muestran los **resultados** fruto de los datos que nos has proporcionado. En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones medias obtenidas para la evaluación de los diferentes ejes de desigualdad.

EJES DE DESIGUALDAD



	INCLUSIÓN	COHERENCIA
Clase social	8.33	7.17
Género	10.00	0.00
Edad	10.00	0.00
Etnia / cultura	4.44	8.37
Territorio	10.00	0.00
Diversidad funcional	6.67	7.17
Orientación / identidad sexual	5.56	8.37
Ideología / creencias	5.56	8.37
	7.57	4.93

6

Ejes de desigualdad

	INCLUSIÓN	COHERENCIA
Clase social	8.33	7.17
Género	10.00	0.00
Edad	10.00	0.00
Etnia / cultura	4.44	8.37
Territorio	10.00	0.00
Diversidad funcional	6.67	7.17
Orientación / identidad sexual	5.56	8.37
Ideología / creencias	5.56	8.37
	7.57	4.93

4- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- ESPACIOS

Para la participación de la población creamos espacios en donde se constituyen el derecho de los ciudadanos a la organización, el diálogo y la deliberación sobre las acciones a realizar.

Gestionamos y creamos espacios para integrar en procesos democráticos en la toma de decisiones y la planificación de su ámbito y territorio de manera participativa.

La manera que el Ayuntamiento de El Franco lo hace es a través de:

- Primero identificamos a los ciudadanos y temas de mayor interés
- Identificamos las áreas potenciales y espacios de participación
- Definimos canales y actividades
- Incluir acciones transversales
- Definir recursos humanos, presupuesto y materiales
- Establecer metas e indicadores
- Consolidar, analizar y divulgar.

- PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población del concejo de El Franco es conocedora y participativa en los procedimientos de gestión de acciones, podemos destacar la participación de la población.

5- ANALISIS DE LA REALIDAD DEL CONCEJO



– **Localización:** El Franco es un concejo de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, situado en la zona occidental, que limita al norte con el mar Cantábrico, al sur con Castropol y Boal, al este con Coaña y al oeste con Tapia de Casariego.

Su principal vía de comunicación es la N – 634, Coruña – Santander, que atraviesa el concejo de este a oeste comunicando la costa asturiana y enlazando con la Autovía del Cantábrico. Completa su comunicación con la red local, la carretera que une el concejo de EL Franco con el de Boal y que lo cruza de norte a sur con enlace a otras carreteras y pistas por todo el municipio. El ferrocarril de vía estrecha Ferrol – Gijón tiene estación en La Caridad.

2- Relieve: El Franco forma parte de la marina occidental asturiana y se caracteriza por poseer una rasa litoral con mayor altitud media que los concejos próximos, de ahí que los cursos fluviales del Porcía y su afluente del Mazo, que se hallan notablemente encajados en el relieve, y el río Divío, la hayan fragmentado.

El río Porcía, por extensión y caudal, conforma la cuenca hidrográfica principal y es límite natural del concejo en su curso más bajo, donde desemboca formando un estuario. Las montañas situadas al sur del municipio, así como algunos pequeños arroyos, vierten sus aguas al río Mazo. Otros ríos con menos caudal son el Mernes o el Castello.

La zona meridional es la más elevada, con el Penouta de 899 metros. Otras alturas a destacar son Picualto, el Cuadramón y Vidriosas.

Poblamiento: Cuenta con una población de **3.782** habitantes y sus principales núcleos por número de habitantes son: La Caridad, que es su capital, Miudes, Arancedo, Valdeparees y Viavélez.

El concejo de El Franco está dividido en 7 parroquias rurales: Arancedo, La Braña. La Caridad, Miudes, Prendonés, Valdeparees y Villalmarzo.

Las poblaciones del concejo son: Andina, Arboces, Barganaz, Boimouro, Brañamayor, Carbexe, Carroceiro, Castello, Ceredo, Chodastrabas, El Franco, Godella, Grandamarina, La Braña, La Caridad, La Rebolladas, La Ronda, Lebrede, Louredal, Ludeiros, Lóngara, Mendones, Mercadeiros, Mernes, Miudeira, Miudes, Nenin, Penadecabras, Porcia, Prendonés, Romaelle, San Juan, San Julián, San Pelayo, Suero, Valdeparees, Veiral, Viavélez, Villar y Villarín.

El núcleo antiguo de la villa de La Caridad giraba en torno al parque M^a Cristina y la antigua carretera general, pero actualmente se ha dispersado y ramificado en varias direcciones, gracias a la proliferación de las segundas viviendas y al auge del turismo

6- DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos específicos y las líneas de actuación propuestas guardan coherencia con los objetivos generales determinados por el Plan de Salud del Principado de Asturias 2019/2030. No se plantean como programas cerrados.

Resultados de salud

Indicador	Asturias
Mala autopercepción de salud (%)	7,5
Prevalencia de enfermos crónicos (%)	51,58
Tratamiento por Ansiedad / Depresión (%)	24,36

Fuente: Observatorio de Salud en Asturias. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. Últimos datos disponibles año 2019

Determinantes de salud

Indicador	Asturias
Demora quirúrgica (días)	73,75
Cuidados inadecuados en diabetes (%)	46,7
Ausencia de control mamográfico (%)	21,94
Hospitalizaciones evitables (por mil)	36,62



Prevalencia de fumadores (%)	27,9
Prevalencia de sobrecarga ponderal (%)	25,03
Sedentarismo (%)	36,5
Dieta inadecuada (%)	19,1
Consumo excesivo de alcohol (%)	11,7
Consumo inadecuado de refrescos y comida rápida (%)	19
Embarazo en adolescentes (por mil)	27,86
Seguridad vial inadecuada. Vehículos sin ITV (%)	5,7
Nivel de estudios bajo (%)	81,5
Desempleo (tasa. %)	11,23
Personas en clase social VI + VII (%)	48,1
Perceptores directos e indirectos del Salario Social Básico (%)	26,68
Personas adultas sin soporte social (%)	13,7
Familias monoparentales (%)	24,96
Exclusión social (por mil)	20,5
Nivel de contaminación del aire (días encima del límite)	4
Calidad ambiental residencial mala (%)	52,2

Fuente: Observatorio de Salud en Asturias. Consejería de Sanidad del Principado de Asturias. Últimos datos disponibles año 2019

7- OBJETIVOS GENERALES SEGÚN EL PLAN DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

Según el Plan de Salud del Principado de Asturias 2019/2030, los determinantes que ayudan a mejorar y mantener la salud y el bienestar son los estilos de vida, la calidad del sistema sanitario, los factores socioeconómicos, y la calidad ambiental. Por ello, y teniendo como referencia los objetivos que el mismo contempla, podemos decir que los objetivos, generales y específicos, y líneas de actuación que persigue el Plan de Promoción de la Salud y Bienestar de la Comunidad del Ayuntamiento de El Franco se concentran son:

- ✓ Alcanzar la equidad y salud en todas las políticas, sistemas de gobernanza y de participación ciudadana.
- ✓ Mejorar los entornos donde vivimos y las condiciones en las diferentes etapas de la vida para conseguir personas y comunidades más resilientes.
- ✓ Garantizar un adecuado espacio Sociosanitario público.

Análisis inicial de necesidades y objetivos:

✓ POBLACIÓN:

- Mejorar la ecología humana y el asentamiento. Promover políticas de fijación de población existente, afianzar e impulsar el asentamiento de la población, favorecer el mantenimiento y aumento de parejas jóvenes en el concejo.
- Continuar mejorando el envejecimiento activo y saludable con mayor atención en las zonas rurales.

✓ ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS:

- Aumentar la rentabilidad en el sector agrícola – ganadero y la calidad de vida en las zonas rurales.
- Promover el turismo sostenible, impulsar el turismo rural, mejorando la promoción del mismo y fomentar el turismo de naturaleza, de calidad y saludable.
- Contribuir a la formación de empleo
- Continuar formando y sensibilizando respecto a la igualdad de oportunidades.

✓ RECURSOS SOCIO SANITARIOS:

- Disminuir las desigualdades en salud debidas al género, protegiendo a la población femenina y fomentando la igualdad de oportunidad
- Concienciar a la población de la importancia de su participación en el logro de un entorno saludable.
- Mejorar los servicios en el centro de salud de atención primaria.
- Potenciar la atención e intervención a la infancia y juventud, de forma que se mejore la prevención, promoción y protección de la salud.
- Disminuir las desigualdades en salud debido al género.
- Mejorar la coordinación entre los servicios sociales y salud para que posibiliten una atención integral y transversal a las personas de nuestro municipio.
- Atención a las necesidades de dependencia en el ámbito rural.
- Atención de personas con problemáticas de salud mental para un abordaje psicológico de su situación.
- Parentalidad positiva.
- Habilitar espacios donde personas adscritas como voluntariado participen en actividades que prevengan el deterioro de la salud tanto física como psíquica.

✓ **MEDIOAMBIENTE, URBANISMO Y COMUNICACIONES:**

- Informar a todos los sectores sociales sobre la problemática, los objetivos y los logros relacionados con el medio ambiente en el concejo.
- Promover la utilización de transporte público con el fin de disminuir las consecuencias del uso del automóvil.
- Mejorar las telecomunicaciones y accesos, sobre todo en el ámbito rural.

✓ **ESTADO DE SALUD, DISCAPACIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA:**

- Reducir las enfermedades mentales
- Contribuir a la reducción de las enfermedades transmisibles
- Prevenir brotes epidémicos de enfermedades infecciosas
- Contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA
- Contribuir a la disminución y erradicación de los actos violentos
- Prevenir los conflictos de relación y los problemas de conducta (violenta y conducta de riesgo) en la población infantil y adolescente.
- Mejorar los canales de información a la población, de factores de riesgo prevenibles.
- Disminuir el impacto de las demencias, incrementando la labor preventiva y asistencial de recursos sanitarios.
- Contribuir a la inserción social de las personas con discapacidad.
- Contribuir a la disminución y prevención de la violencia de género.

✓ **ESTILOS DE VIDA:**

- Reducir el hábito de consumo de tabaco, alcohol, y otras drogas.
- Prevenir y reducir el hábito de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en jóvenes y población adulta.
- Continuar con la promoción del deporte en todas las edades y ámbitos.
- Continuar con la prevención y reducción de consumo de tabaco y alcohol.
- Reducir el uso abusivo de fármacos, especialmente en personas mayores.
- Mejorar e informar sobre el sobrepeso infantil

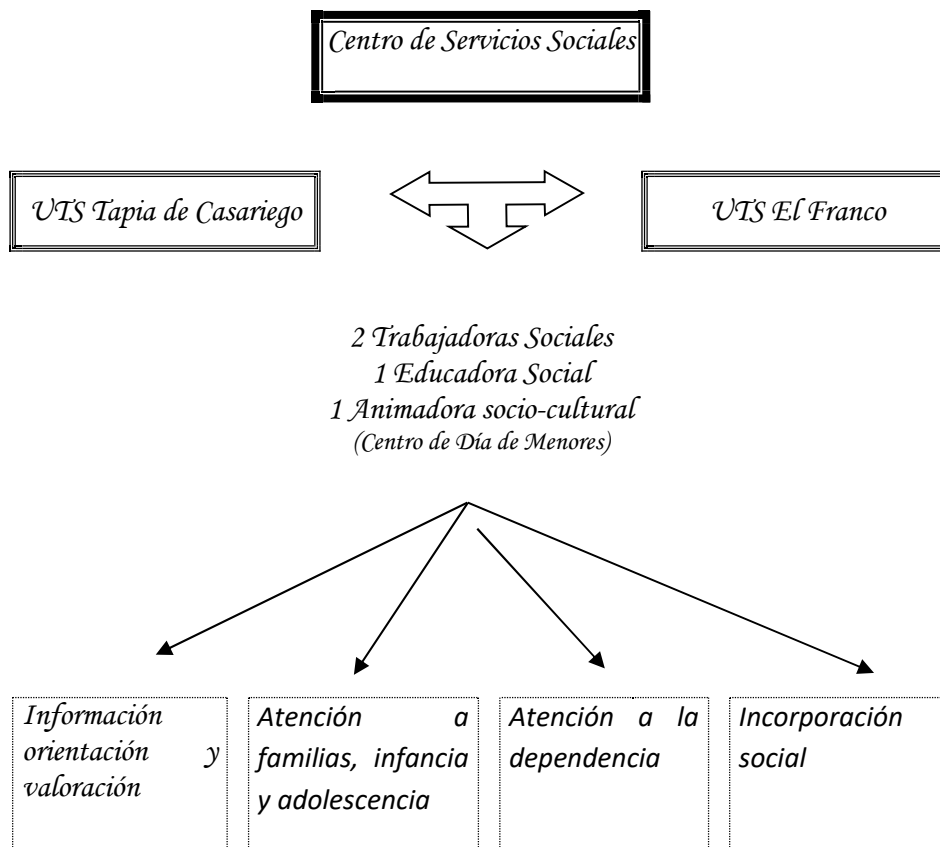
8- RECURSOS COMUNITARIOS:

1. Servicios Municipales

BIENESTAR SOCIAL

- Centro de servicios sociales:

Actualmente, este Centro de Servicios Sociales cuenta con un Equipo de profesionales que atiende los Concejos de El Franco y Tapia de Casariego, encontrándose la cabecera de la zona en La Caridad, Concejo de El Franco.



- ✓ Servicios que presta/actividades que realiza/programas que desarrolla y Datos Estadísticos de participación

1.- PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

Se realiza una **atención directa a la población** estableciendo unos horarios de atención al público que en La Caridad son martes y miércoles con cita previa. Así, los Servicios Sociales Generales, son el primer contacto entre la población y el propio sistema de Servicios Sociales, ofreciendo una primera respuesta, detectando situaciones de riesgo o dificultad, y derivándolos si es el caso. Cualquier persona puede

acudir a nuestras oficinas para que se les informe y oriente hacia el recurso, programa o servicio más adecuado para la satisfacción de sus necesidades.

2.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En general a través de este programa se desarrollan **intervenciones preventivas**, se proporciona **apoyo socio- educativo a las familias** cuyas carencias en el ámbito de las habilidades socio-educativas generan o pudieran generar una situación de riesgo para los niños, niñas o adolescentes, que podrían llegar incluso a dificultar su permanencia en el hogar familiar. Si se detecta alguna situación de desprotección de menores se activa el **Protocolo de Desprotección Infantil** para trabajar con toda la familia las carencias observadas. No obstante, en este tiempo de aplicación del III Plan de Infancia, se dio el caso de un menor en situación de desprotección que requirió que fuese derivado a un recurso social. En coordinación con el IAAL estos son los recursos que se pueden aplicar:

- ❖ Programa de Adopción
- ❖ Programa de Acogimiento Familiar
 - Ayudas individuales para el acogimiento de menores
- ❖ Programa de Atención en Centros de Menores.

En este sentido y para promover la permanencia y la integración de la infancia en su entorno familiar y social es prioritaria la **coordinación** con dispositivos de servicios sociales, educativos y sanitarios. Entre ellos el **Centro de Día de Menores de El Franco** con 10 menores atendidos anualmente dentro del Programa de Incorporación Social, el Equipo Territorial de Área I de Servicios Sociales, el EITAF (Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia Área I) con 5 casos derivados desde el anterior Plan de Infancia, Plan Municipal sobre Drogas, C.P. Jesús Álvarez Valdés, C.P. de Valdepareas, Escuela de 0-3, Centro de Salud, Hospital de Jarrio, Punto de Encuentro Familiar, etc.

3.- PROGRAMAS DE APOYO A LA DEPENDENCIA

Incluimos en este programa como destinatarios a todas aquellas personas, independientemente de la edad (también menores), que requieran por razón de su pérdida de independencia o autonomía para la realización de las actividades del día a día, un apoyo o actuación, temporal o permanente. Este Programa se vincula muy directamente a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Las Naciones Unidas y en concreto al Objetivo nº3. de Salud y Bienestar. Entre las metas de los ODS se encuentran “para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la **salud mental y el bienestar**” y “reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante **servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social**, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país”. En este sentido se busca con este programa proporcionar cuidados a través de recursos, servicios y apoyos directos a las personas en situación de dependencia buscando la permanencia en su entorno más próximo. Con la pandemia se ha procurado la atención de las personas que por su estado de salud necesitan una atención diaria proporcionándoles además orientaciones para que cuiden su salud tanto física como mental, que aún se ha agudizado más con el **COVID-19**

En este sentido introducimos en este apartado prestaciones y proyectos que pueden tener también como destinatarios a menores como:

- ❖ **Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal (SAD), Teleasistencia (TAD)**

SERVICIO	Nº TITULARES	Nº MENORES
SAD	46	0

TAD	37	0
-----	----	---

- ❖ **Ayudas individuales a Recursos de Atención Especializada** (1 menor)
 - ❖ **Transporte Rural** en la Zona Rural de El Franco, ningún menor ha utilizado este servicio en el 2022.
- Otra importante prestación es el **sistema para la autonomía y atención a las personas con dependencia (SAAD)**, gracias a la cual se concedieron servicios y prestaciones económicas. Respecto a los servicios pueden optar por el Servicio de Prevención, el de Promoción de la Autonomía (terapia ocupacional, atención temprana (0-6 años), estimulación cognitiva ...), Centros de Día y Residencias para personas con Discapacidad... En relación a las ayudas económicas se reconocen fundamentalmente “prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar”

Estadística **Cruces - Sexo/Edad Usuarios**

Fechas: Fecha de inicio de la intervención desde 01/01/2022 Hasta 31/12/2022

Recurso aplicado: 105100 - DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA

Unidades de Trabajo Social
C.S.S. EL FRANCO-TAPIA - U.T.S. EL FRANCO

Edad	VARÓN	MUJER	Sin cumplimentar
Hasta 0	1	1	0
Desde 1 Hasta 8	3	2	0
Desde 9 Hasta 18	0	0	0

Estadística **Cruces - Sexo/Edad Usuarios**

Fechas: Fecha de inicio de la intervención desde 01/01/2022 Hasta 31/12/2022

Recurso aplicado: 105050 - CENTROS VALORACION DE MINUSVALIDOS

Unidades de Trabajo Social
C.S.S. EL FRANCO-TAPIA - U.T.S. EL FRANCO

Edad	VARÓN	MUJER	Sin cumplimentar
Hasta 0	0	0	0
Desde 1 Hasta 8	3	0	0
Desde 9 Hasta 18	1	0	0

4.PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL

Desde que se implantó el **Salario Social** en Asturias se han desarrollado diferentes actuaciones con la población en situación de exclusión social y en situación de vulnerabilidad social. A partir de junio de 2020 se implanta el Ingreso Mínimo Vital, en plena pandemia del COVID-19. El Gobierno de España decretó en el mes de mayo el Real Decreto Ley 20/2020 de 29 de mayo, por el que se aprobó una nueva prestación no contributiva: el **Ingreso Mínimo Vital (IMV)**. Esto supone un cambio importante en la



situación de los perceptores de Salario Social Básico. El Salario Social Básico (SSB) presenta grandes similitudes con el IMV en sus requisitos, dinámica y régimen jurídico en general. Debido al carácter subsidiario y complementario del SSB respecto a otros ingresos a los que pudieran tener derecho sus perceptores tienen la obligación de solicitar el IMV, por lo que la gran mayoría a día de hoy perciben IMV, en otros casos tienen ambas prestaciones bien porque tienen derecho a percibir ambas o bien porque aún no se ha efectuado revisión de Salario Social. Estos son los datos manejados durante 2022 en relación al Salario Social:

TITULARES	BENEFICIARIOS (Incluidos menores)	MENORES
19	20	8

El programa de incorporación se delimita a los objetivos señalados en el EE2020 y a los (Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, ODS para 2030):

1. Respecto a la **Tasa de Empleo** tenemos un 92,54 % en El Franco superando el objetivo del 75%, marcado en la EE2020 muy lejos de los definidos en los ODS de las Naciones Unidas “de aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor”
2. En cuanto al **abandono escolar** en nuestro municipio hemos trabajado realizando Programas de Orientación Educativa Familiar, Técnicas de estudio, escuelas de familias, Talleres para conseguir gestionar las emociones, la salud mental... a través de los PLIS. En Asturias (datos año 2022) cumplimos el objetivo a nivel nacional ya que estamos con un 11,5% de abandono prematuro, muy por debajo del 15 % marcado para España y cerca del 10% para Europa y muy alejado de los ODS de las Naciones Unidas “De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”
Actualmente se están dando algunos avances en la formación de nuestros usuarios de los Proyectos Locales de Incorporación. Actualmente 6 están estudiando educación obligatoria y 2 están en etapa postobligatoria realizando estudios de grado medio.

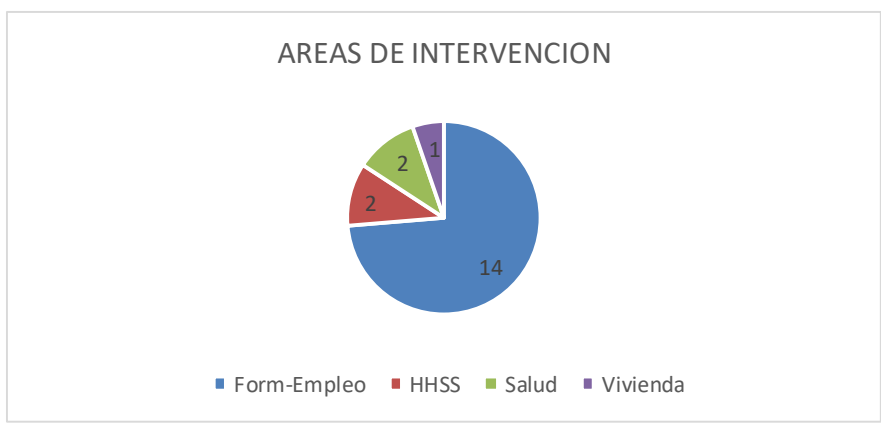
Nos parecen interesantes los avances en nuevos programas formativos y de empleo como los **Planes de Empleo y los programas de Garantía Juvenil** mencionados también en la EE2020, que van a ser motores para el empleo juvenil y que se promueven entre nuestra población diana. Hemos visto además que en el año 2022 1 persona de El Franco, perceptor de Salario Social está participando en un **Taller de Empleo**, opción muy interesante para los perceptores de Salario Social y con muy buena salida profesional.

3. Y finalmente, el objetivo de **reducir el número de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza, y Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo (ODS de las Naciones Unidas)** hay que considerar que Asturias en la Encuesta de Condiciones de Vida de 2021 se sitúa con un 20,4%, cifra cercana a la media nacional (21,7 %) de población en riesgo de pobreza, subiendo 3,7 puntos respecto al año 2015. Dicho dato supone una situación muy preocupante respecto a la población más vulnerable ya antes de la crisis sanitaria y económica relacionada con el COVID-19, calculándose que esta crisis podría sumar un 8% más de pobreza a nivel mundial. En Asturias, la tasa en las zonas urbanas se situó en el 25,4 por ciento, frente al 30,4 por ciento del ejercicio anterior, mientras que en el ámbito rural pasó del 18,5 al 30,3 por ciento.. En el caso de El Franco, han aumentado las familias receptoras de Alimentos de Cruz Roja manejando el indicador AROPE para su valoración. Desde la Administración Regional y Local además se está ayudando a familias en situación de pobreza infantil (8 familias) y energética (Administración Nacional, Regional y Local), ya que efectivamente han aumentado las familias que no pueden pagar recibos de alquiler, luz, gas, etc. Es de señalar el aumento de familias monoparentales que tras procesos de separación tienen dificultades para pagar recibos



básicos. Asimismo, están aumentando el número de familias inmigrantes en situación irregular que se empadronan en nuestro municipio accediendo a empleos precarios.

El **Programa de Incorporación Social** de Tapia y El Franco se plantea siempre desde un enfoque multidimensional y de cooperación territorial, ya que las acciones que se pretenden llevar a cabo se han basado en la búsqueda de alternativas según las necesidades y potencialidades de las personas, no en función del territorio. Aunque con presupuestos diferenciados, hay usuarios de Tapia y El Franco que acuden a los talleres y actividades que se desarrollan en el otro municipio, promoviendo que las personas acudan a las actuaciones que puedan serle de interés y no por su empadronamiento. También se desarrollan actuaciones concretas para colectivos con necesidades específicas y concretas, como los de etnia gitana, comunidad mayoritaria en Tapia de Casariego. Por lo tanto, la planificación se ha realizado en función de las necesidades de personas previstas para los Proyectos Locales de Incorporación Social (PLIS), de los intereses de las personas participantes en el proyecto ejecutado durante el año y de las evaluaciones realizadas en los talleres ejecutados, teniendo en cuenta además el presupuesto para el año siguiente de Incorporación Social. En relación a las personas perceptoras de SSB las áreas preferentes de intervención son:



En el año 2022 la **Consejería de Derechos Sociales y Bienestar** ha firmado varios convenios con **CECAP, ASATA, MAINFOR...** para promover la formación, el empleo y la reducción de la brecha digital. Por lo tanto, nuestra intervención para complementar dichas actuaciones se ha centrado en otras áreas. A continuación, se indican las actividades desarrolladas dentro de los PLIS indicando los participantes menores de 18 años:

TALLER		BENEFICIARIOS/AS DE SSB	BENEFICIARIOS/AS DE OTRAS PRESTACIONES DEL SPSS	COMUNIDAD GENERAL	TOTAL
HUERTOS URBANOS EL FRANCO	EDAD				
	0-18	0	0	0	0
	>18	0	3	0	3
C. DIA DE MENORES VINCULADO A PROGRAMA INCORPORACION SOCIAL	0-18	1	5	3	9
	>18	0	0	0	0
COACHING	0-18	0	0	0	0
	>18	4	0	0	4
"EMOCIONO" EL FRANCO	0-18	1	3	173	177
	>18	0	0	0	0



ITINERARIOS INTEGRADOS FUNDACION EDES	0-18	0	0	0	0
	>18	2	1	0	3

Otra importante prestación dentro del Programa de Incorporación Social son las **Ayudas Económicas de Emergencia Social y de Pobreza Energética** (Convenio Adm. Nacional, Regional y Local). Son ayudas económicas para Personas Físicas, de carácter no periódico, destinadas a sufragar gastos específicos de carácter extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones carenciales, urgencias sociales o situaciones de marginación social, por el procedimiento de concurrencia competitiva, y siempre que se disponga de crédito presupuestario destinado para ello. Se trata de ayudas relacionadas con necesidades básicas, como alimentos, gastos de la vivienda, alquiler, suministros básicos como recibos de agua, luz,Están dirigidas a personas individuales o unidades convivenciales que carezcan de medios y en las que concurren factores de riesgo, siendo siempre un apoyo a la intervención social realizada desde los propios Servicios Sociales Municipales.

Mediante un convenio entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de El Franco para la gestión del **Programa de Ayudas a Familias con Menores a Cargo** se concede una ayuda económica puntual de 756,78 € a 8 familias con hijos menores a cargo cuando estén en situación de privación material severa.

Durante el año 2022 se concedieron:

TIPO AYUDA	Nº FAMILIAS	Nº MENORES
Ayuda Emergencia- Ayuda Económica Energética	27	23
Pobreza Infantil	8	14

También se reparten los **alimentos de Cruz Roja** dos veces al año entre las familias necesitadas que los soliciten. Estos son los datos del segundo reparto:

TIPO AYUDA	Nº FAMILIAS	Nº MENORES
Alimentos Cruz Roja	34	15

Otras ayudas: **Ayudas por el nacimiento y adopción mediante convocatoria abierta**

TIPO AYUDA	Nº FAMILIAS	Nº MENORES
Solicitud ayudas nacimiento (pendientes de resolver 2)	5	5

Ayudas a las familias con niños y niños de hasta doce años de edad para la conciliación: Ninguna solicitud

- ✓ Recursos con los que cuenta el servicio
- ❖ Centro de Día de Menores con 2 profesionales (animadora sociocultural) y educadora social
- ❖ Centro Rural de Apoyo Diurno (4 auxiliares de ayuda a domicilio)
- ❖ Servicio de Ayuda a Domicilio (17 auxiliares de ayuda a domicilio)
- ❖ Transporte Rural (contratación servicio taxi)

- ✓ Necesidades/problemas detectados
- ❖ Escasez de oferta de recursos educativos postobligatorios cercanos a los que puedan acceder la población joven y aún más personas en situación de exclusión social.
- ❖ Escasez de transporte público o escolar para alumnos en niveles postobligatorios para que acudan a centros formativos de la zona, aunque se ha mejorado ofreciendo una línea de autobús de Vegadeo a Luarca, pero no a la inversa, siendo insuficiente para cubrir las necesidades educativas. No hay bachillerato de artes teniendo que acudir a Luarca, tampoco FP Básica teniendo que acudir a Ribadeo, solo hay un ciclo formativo de Grado Medio de Cocina en Tapia.
- ❖ Mejora en la participación de los jóvenes (a partir de 12 años) en las actividades que se realizan desde el ayuntamiento gracias al programa de ocio alternativo. No obstante, sigue existiendo alguna dificultad de encontrar actividades de ocio que puedan encajar en este colectivo, principalmente para jóvenes en situación de vulnerabilidad social.
- Centro de Día de Menores: El centro de día de menores presta ayuda y soporte a aquellas familias en una situación de vulnerabilidad, así como apoyo a la población infantil y juvenil en general con el fin de prevenir posibles situaciones de riesgo. Realiza su actividad tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes) en horario de tarde y en horario de mañana durante períodos no lectivos. La actividad del centro se enmarca en diversos programas:
 - Programa de apoyo escolar.
 - Programa de educación en valores.
 - Programa de educación para la salud
 - Programa de coeducación
 - Programa de ocio y tiempo libre
 - Trabajo con familias.
- Eitaf: Área I– Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia: Somos un recurso de ayuda a la familia, de carácter preventivo y capacitador, con una dinámica de trabajo interdisciplinar e integral.

Fundamentamos nuestra intervención en el apoyo a los padres y madres, para promover sus capacidades parentales y garantizar el bienestar de los niños y niñas en su entorno familiar. Este equipo está formado por una educadora social y una psicóloga.

Durante el año pasado, el equipo atendió, sólo en El Franco, un total de 7 familias (10 menores). Hay que recordar que el equipo atiende a todo el Área 1.

Como necesidades y problemas detectados: Intensificar el trabajo en prevención mediante programas de parentalidad para evitar la emergencia de conflictos de crianza que afecten al bienestar de los menores. Falta de conciencia de la problemática en la dinámica familiar de muchas personas dentro de la población destinataria del servicio. Tendencia externalizante del conflicto en una elevada proporción respecto a las personas destinatarias del servicio. Conflictos derivados por instrumentalización de los menores dentro de procesos judicializados / no judicializados de separación o divorcio. Durante este año se ha producido un cambio de cara a los casos, en los que interviene los EITAF, actualmente se ha bajado el nivel de gravedad, abordando los casos de gravedad leve y moderada y aquellos de mayor gravedad con medida de riesgo y que por decisión técnica, así se vea indicado. Lo que ha provocado un incremento de casos en el servicio que atiende toda el área.

IGUALDAD:

- Centro Asesor de la mujer: asesoramiento integral jurídico y psicológico a mujeres del territorio de influencia. Especial atención a víctimas de violencia de género actuando como responsable de caso. Abogada y psicóloga especialistas en violencia de género. Como problemática se detecta un aumento de casos de violencia de género, especialmente entre adolescentes. Inexistencia de comisión técnica de seguimiento de víctimas de violencia de género. Escasa formación en materia de igualdad de niños y adolescentes.

18

DEPORTES:

-Gimnasio Municipal: El gimnasio se configura como una alternativa saludable en su tiempo libre, un lugar donde poder realizar actividad física, relacionarse socialmente y suponer una vía de escape o evasión de los estudios, con una consiguiente reducción de la ansiedad y del estrés.

Este servicio cuenta con las siguientes instalaciones: polideportivo municipal, una sala de musculación, una sala cardiovascular y una sala polivalente. En ellas se desarrollan los siguientes programas:

- Gimnasio: acondicionamiento físico, entrenamiento o preparación personal, Defensa personal para niños/as, Zumba Kids, Actividades AMPA (baile moderno, multi-deporte y baloncesto), Gimnasia rítmica, Baloncesto, Fútbol-sala (benjamín y pre benjamín), Programa de ocio y deporte "Sábado Alternativo".

CULTURA:

- Biblioteca As Quintas: Se trabaja con los colegios con el préstamo de libros, con las visitas que hacen a la biblioteca y su entorno, se hacen actividades infantiles como los cuentacuentos para bebés, para más mayores, el club de lectura tanto infantil como adulto, se organizan mesas informativas y exposiciones bibliográficas conmemorando fechas y eventos especiales, se organiza el concurso literario salud y mujer con la participación de adultos y niños, se divulga la promoción de la lectura y los autores locales y de la "fala", se colabora con la Escuela de Educación Infantil para captar nuevos socios lectores, se conmemoran fechas especiales como el día del libro, el día de la poesía, el día internacional de la mujer, el día contra la violencia de género, el día del medioambiente, el día de los derechos del niño; también se promocionan las lecturas a través del espacio "la biblioteca en la radio", mediante entrevistas para dar a conocer y sugerir lecturas a los oyentes. Actividades para dinamizar la biblioteca, acercar a la población los servicios bibliotecarios y fomentar la lectura, así como difundir la cultura popular de la zona y la lengua y literatura autóctona, atraer nuevos lectores y fidelización de usuarios.

Recursos humanos: personal técnico de la biblioteca, monitores para las actividades. Recursos técnicos y de infraestructura: medios materiales necesarios para realizar las actividades, instalaciones propias de la biblioteca. Socios infantiles 344. Préstamos 1398. Asistencia a actividades 522.

JUVENTUD:

- Oficina Joven: Prestación de servicios de promoción y participación, tanto individual como colectiva, de la población joven y contra su exclusión social, favoreciendo su acceso a la información, orientación, asesoramiento y documentación de la forma más próxima, adecuada e igualitaria. Desarrollar las actuaciones que faciliten el acceso de la juventud a la información, documentación y asesoramiento en materias de su interés.

Datos estadísticos de participación: EMPLEO/FORMACIÓN: 398, BECAS/AYUDAS: 108, EDUCACIÓN: 126, TIEMPO LIBRE: 132, OTROS: 140

- Cdtl El Franco: Formación y asesoramiento_ Equipos informáticos (ordenador, impresora, escáner)
 - Talleres informática y mecanografía: Durante el invierno como actividad extraescolar y durante el verano como actividad estival
 - Curso escolar 2021-2022: 26 menores en mecanografía y 9 menores en informática
 - Verano 2022: 29 menores en mecanografía y 8 menores en informática
 - Curso escolar 2022-2023: 35 menores en mecanografía y 6 en informática
 - Geocaching Día de Internet (todos los años en mayo): 15-20 menores de ambos coles
 - Campus Tecnológico Verano 2022 (agosto): 15 menores de entre 10 y 15 años
 - Hora del Código (todos los meses de diciembre): 20 menores de ambos coles

2. Recursos sanitarios:

Los servicios que ofrece este recurso son:
Medicina General
Pediatría (martes y jueves)
Enfermería
Atención Complementaria a las actividades del Centro de Salud
El personal del centro lo componen:
3 médicos de familia
1 pediatra
3 enfermeros
2 administrativas

Cantera de servicios que ofrece la zona básica de salud 1.4 donde se encuentra adscrito el consultorio de La Caridad
Vacunación infantil
Revisión del niño sano de 0 a 23 meses
Atención a infancia y adolescentes con asma



Vacunación antigripal
Prevención de enfermedades cardiovasculares
Atención a pacientes con enfermedad crónica: hipertensión
Atención a pacientes con enfermedad crónica: hipercolesterinemia
Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados
Atención alta hospitalaria
Atención a pacientes terminales
Prevención y detección de problemas en la población anciana
Educación para la salud a otros grupos: personas cuidadoras
Prevención de caries infantil
Preparación al parto(matrona) educación maternal
Programa de alcohol en edad pediátrica

Tratamientos fisioterapéuticos básicos
EPOC
Diabetes
Tabaquismo (programa de salud)
Escuela Municipal de salud

ESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	
Centro de SM de atención a personas adultas	1
Consultas de salud mental:	
Psiquiatría	3
Psicología	1
Enfermería	4
Otros usos	3
Estructuras intermedias y de rehabilitación. Atención régimen 24 horas	
Camas en funcionamiento	10
Sala de taller	1
sala polivalente usos	1
Sala de ejercicios	1
Atención en régimen de hospital de día	
Plazas de atención de personas adultas	15
Estructura de atención a toxicomanías	
Centros de dispensación de sustitutivos de opiáceos	1
Recursos de alojamiento tutelado	
Plazas	4

3. Recursos Educativos:

- Dos colegios de Primaria: Jesús Álvarez Valdés y Colegio P. de Valdepareas.

- E.E.I. EL FRANCO (Escuela 0-3 años): La Escuela de Educación Infantil el Franco, es de carácter público, y en ella se imparte el primer ciclo de Educación Infantil. Es fruto del convenio de colaboración entre el



Ayuntamiento de El Franco y la Consejería en el marco del Plan Educa3 cuyo objetivo es fomentar la escolarización temprana y atender la demanda de las familias, ayudando en lo posible a la conciliación de la vida familiar y laboral.

El objetivo de nuestra escuela es contribuir al desarrollo constante y equilibrado de todos los niños/as, satisfacer sus necesidades físicas, cognitivas, afectivas y sociales que deben ser atendidas en la escuela por igual, sin que predomine la importancia de unas sobre otras, siempre enmarcadas dentro de un carácter totalmente educativo, así como acompañar al niño/a en su desarrollo integral y armónico, desarrollando sus capacidades desde los primeros meses de vida y durante el tiempo que permanezca en la escuela.

Trabajamos por pequeños proyectos de intervención, centrados siempre en los temas apropiados y adecuados a la edad de los niños/as que acuden a nuestra Escuela (3 – 36 meses).

La Escuela se encuentra situada en el barrio de Lóngara, ubicada en las antiguas dependencias del Colegio Público Jesús Álvarez Valdés, en la población de la Caridad. En la actualidad cuenta con 7 educadoras:

- 1 educadora a jornada completa con funciones de dirección
- 4 educadoras a jornada completa
- 2 educadoras a media jornada

A nuestra Escuela asisten niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 meses y los 3 años. La Escuela cuenta con 3 unidades, una para cada nivel, con 39 niños/as , repartidos tal y como marca el Decreto 27/2015 de 15 de Abril:

- 8 en el aula de 0-1 año.
- 13 en el aula de 1-2 años.
- 18 en el aula de 2-3 años.

Además, cuenta con:

- un aula de usos múltiples (comedor, actividades de gran grupo...)
- un aula para la siesta del grupo de 0-1 año, un aseo – cambiador en cada aula
- Un aseo de adultos
- Un despacho
- Una sala de reuniones
- Huerto escolar
- Patio

El horario de la Escuela es de 8:00 a 16:00, con ampliación de 7:45 a 16:30 para ayudar a la conciliación familiar. Los datos de matriculación en los últimos años han sido muy buenos, con ocupación total de las vacantes ofertadas, 39 niños/as e incluso lista de espera en algunos de ellos y en todas o algunas de los grupos de edad en que están divididos los niños/as.

Las dependencias de la Escuela se quedan escasas ante la gran demanda de solicitudes que recibimos cada año. Nos encontramos con un gran problema y es la imposibilidad de poder ampliar las dependencias de la misma al tratarse de un centro colindante con otro.

4. **Recursos humanos:** son todas las personas que realizan acciones cuya finalidad fundamental es mejorar la salud. Son personas con distintas profesiones y ocupaciones que se forman y trabajan en la salud, y que pertenecen a diversas categorías de formación, ámbito laboral y situación de

empleo. Se incluye en este grupo a quienes trabajan como asalariados o como voluntarios en el sector público y privado, ya sea a tiempo completo o con jornada parcial, e independientemente de si prestan servicios de salud, gestionan los servicios del sistema o abordan los determinantes sociales de salud. Los recursos humanos para la salud forman parte de un campo intersectorial complejo y mantienen un compromiso con la salud y con la población.

Cómo **coordinador de las actuaciones de salud** está la **técnica municipal de salud** que teje red con el resto de servicios, agentes y servicios para llegar a un bien común que es el bienestar social y la salud poblacional, 1 trabajador a jornada completa, con titulación de técnico superior en Animación Sociocultural

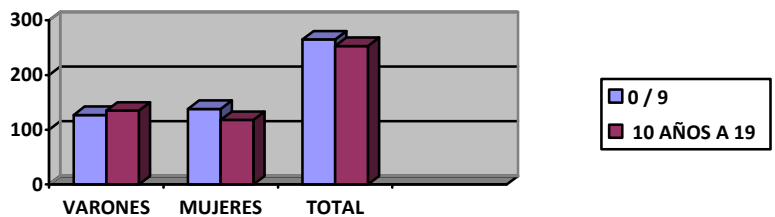
- 5. **Recursos materiales:** para poder llevar a cabo todas las actuaciones que se desarrollan en este plan, son necesarios recursos que proporciona el propio municipio. Estamos hablando de Infraestructuras municipales, material técnico, informático, recursos naturales y ambientales., todos ellos disponibles en la página del Ayto.: www.elfranco.es

9- POBLACIÓN OBJETO:

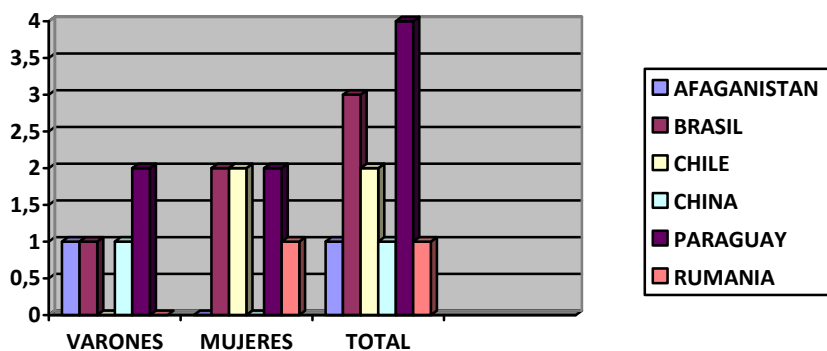
El plan va dirigido, a la población general del concejo de El Franco, con una población de **3.782** habitantes, centrándose en el ámbito rural, ya que es un concejo con población geográficamente dispersa. El plan busca la equidad en salud y bienestar, proporcionando a toda la población un servicio.

A continuación, exponemos la población por sexos, parroquias y edad, a los que nos dirigimos:

PIRÁMIDE POBLACIONAL



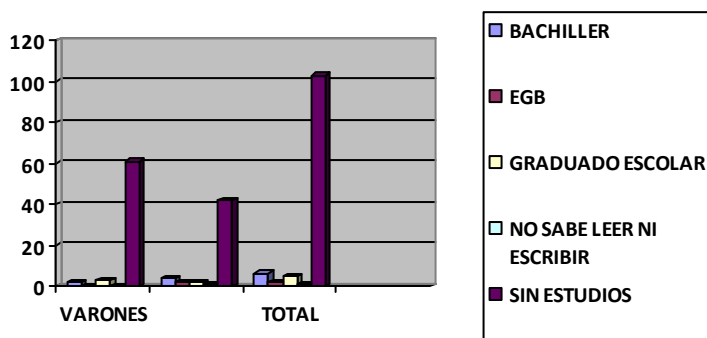
EXTRANJEROS



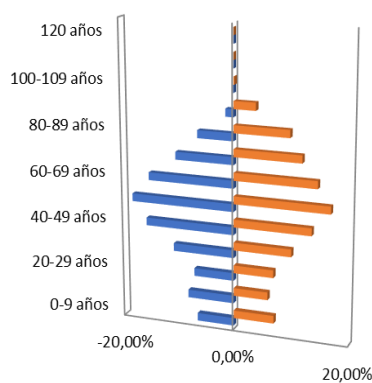
TASA DE ESCOLARIZACIÓN EN ASTURIAS POR SEXO, EDAD Y NIVEL DE ESTUDIOS

	De 4 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años
Asturias					
Ambos sexos					
Enseñanza preescolar	29,61 ³	.. ³	.. ³	.. ³	.. ³
Primer grado	67,42 ³	25,13 ³	0,64 ³	0,10 ³	0,05 ³
Segundo grado	.. ³	74,21 ³	66,28 ³	11,21 ³	3,05 ³
Tercer grado	.. ³	.. ³	9,18 ³	24,32 ³	7,52 ³
Varones					
Enseñanza preescolar	29,98 ³	.. ³	.. ³	.. ³	.. ³
Primer grado	67,06 ³	25,68 ³	0,73 ³	0,12 ³	0,05 ³
Segundo grado	.. ³	73,65 ³	64,90 ³	10,56 ³	2,60 ³
Tercer grado	.. ³	.. ³	7,50 ³	22,02 ³	7,93 ³
Mujeres					
Enseñanza preescolar	29,23 ³	.. ³	.. ³	.. ³	.. ³
Primer grado	67,81 ³	24,56 ³	0,54 ³	0,09 ³	0,04 ³
Segundo grado	.. ³	74,79 ³	67,70 ³	11,89 ³	3,50 ³
Tercer grado	.. ³	.. ³	10,93 ³	26,72 ³	7,10 ³

TITULACIONES EN EL FRANCO



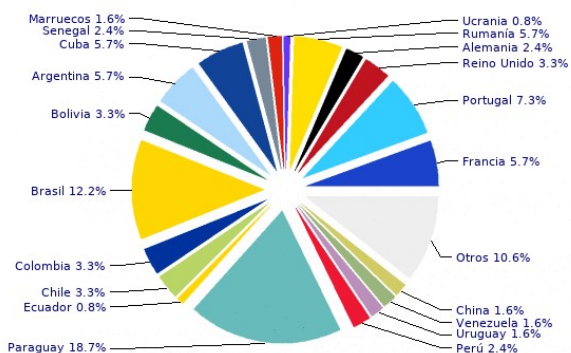
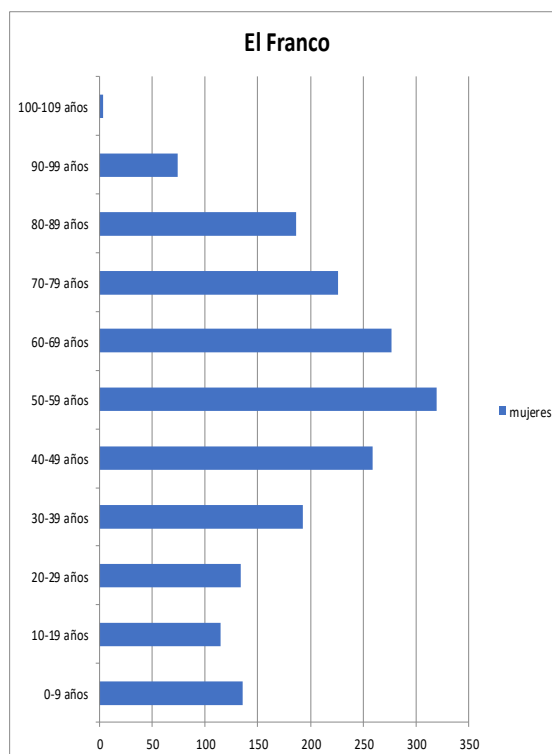
Piramide de población El Franco (2022)



Edad	0-9 años	10-19 años	20-29 años	30-39 años	40-49 años	50-59 años	60-69 años	70-79 años	80-89 años	90-99 años	100-109 años	110-119 años
Mujeres	7,05	9,69	10,13	16,14	11,96	3,80	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hombres	-6,-8	-7,-10	-15-18	-15-10	-6,-1	-0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	20-39 años	40-59 años	60-79 años	80-100 años	>100 años	Totales
Hombres	332	631	473	144	1	1581
Mujeres	328	579	503	260	3	1673
Totales	660	1210	976	404	4	3254

DEMOGRÁFICA FEMENINA. DISTRIBUCIÓN POR PERIODOS DE EDAD



-Habitantes de El Franco nacidos en el extranjero según el país: Los habitantes empadronados en El Franco que han nacido en otros países ascienden a 123. 77 habitantes, 24 hombres y 53 mujeres nacidos en América. 8 habitantes, 6 hombres y 2 mujeres nacidos



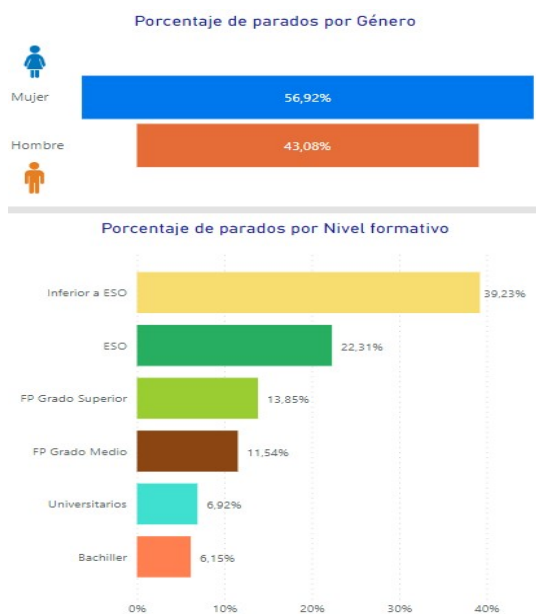
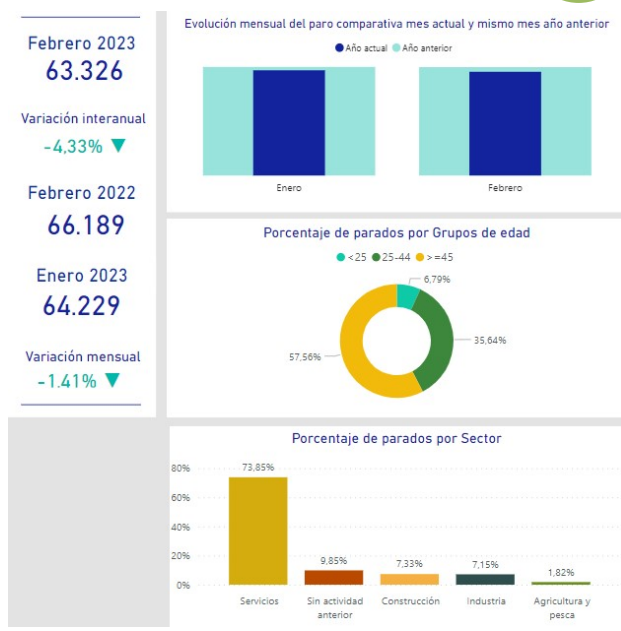
en África. 3 habitantes, 1 hombre y 2 mujeres nacidos en Asia.

✓ **INTERPRETACIÓN DE DATOS: NECESIDADES Y DIFICULTADES DETECTADOS**

A grandes rasgos podríamos decir que son dos los grandes problemas detectados en el concejo de El Franco demográficamente hablando. Por un lado, el envejecimiento de la población, que podemos ver reflejado en las tablas ‘Población de El Franco por sexo y edad’ y ‘Crecimiento vegetativo de El Franco’. Por otro lado, la concentración desigual e irregular de población menor de 18 años en los núcleos poblacionales, como podemos observar en las tablas ‘Habitantes menores de 18 años por núcleos poblacionales’.

- **Datos socioeconómicos**

-**Datos sobre el paro en Asturias en febrero 2023:** El número de parados registrados en los Servicios Públicos de Empleo asciende a 63326, lo que supone con respecto al mes anterior una disminución del 1,41% y, con respecto al año pasado un descenso del 4,33%. En cuanto a parados por grupo de edad y sector podemos ver que el grupo de edad que predomina es el de mayores de 45 años, constituyendo un 57,56% de los parados, y el sector servicios es el más perjudicado, ocupando un 73,85 % de los parados. También podemos ver aquí como los que poseen estudios de ESO o inferior conforman el 59,46% de los parados y que son las mujeres con un 58,28% las más afectadas.



✓ **INTERPRETACIÓN DE DATOS: NECESIDADES Y DIFICULTADES DETECTADOS**

El gran problema que encontramos aquí es que el paro se encuentra concentrado en un grupo poblacional muy concreto: mujeres, mayores de 15 años y con estudios básicos o inferiores. A su vez podemos entender esto como una necesidad sobre la que se debe actuar.



Captación y motivación:

El plan municipal utiliza criterios de captación y motivación de la población, siendo nuestro concejo no muy grande, podemos hacer una motivación más individualizada, ya con grupos formados en el tiempo, e incorporando nuevos agentes a través de la llamada telefónica y/o de los recursos existentes (asociaciones, clubs, ONG).

Desde hace años nuestro servicio trabaja e interviene en población con personas en riesgo o situación de exclusión social, manteniendo una estrecha coordinación con servicios sociales y el agente de desarrollo local, y trabajando con los talleres de empleo, y con grupos de servicios sociales (salario social básico).

Trabajamos en las zonas geográficamente más dispersas, como se puede comprobar en el programa de zona rural, que nos centramos sobre todo con gente mayor, en estos casos en mujer, que son los que habitan ahora mismo en los pueblos de nuestro concejo, y centrándonos en los objetivos de desarrollo sostenible vemos la necesidad de este trabajo.

Grado de dificultades de intervención en la población

Desde el concejo de El Franco, realmente no encontramos dificultades para la intervención en la población, es un concejo relativamente pequeño, en el que la población se encuentra diseminada en parroquias rurales pero accesibles.

En cuanto a la intervención en tema de salud, podemos decir que año tras año vamos encontrando por el camino mejoras tanto en la creación de espacios saludables como en el trabajo de hábitos saludables.

Intervención en zonas rurales

La intervención en el concejo de El Franco en las zonas rurales es primordial, ya que, aunque La Caridad sea la capital del concejo y el núcleo urbano, hemos de destacar que existe gran cantidad de población diseminada por las distintas parroquias del concejo, muchas de ellas de interior.

Las parroquias del concejo de El Franco, son unas de zona de costa, con estas trabajamos menos ya que tienen mas fácil el desplazamiento al núcleo (La Caridad), como son Valdepareas, Viavelez, El Franco, y las otras son de núcleos rurales de interior. Con las de núcleos rurales de interior trabajamos y llevamos las actividades, y facilitamos la respuesta y la difusión de estas, ya que la población que vive en estas zonas son mayoritariamente gente mayor, que viven solos, con pocos recursos para su desplazamiento, con pocas habilidades sociales, y pocos recursos tanto de ocio como de salud.

La intervención en las zonas rurales se centra básicamente en la actividad física, estado de salud de las mujeres, alternativas de ocio (bibliotecas rurales) a través de recursos como son las auxiliares de ayuda a domicilio, etc.

Evidencia científica

Haciendo referencia a la evidencia científica, nuestro proyecto es un proyecto de investigación constante, en el que se definen líneas para el trabajo, buscar las demandas y los recursos necesarios para satisfacer esas demandas.

Se pudo comprobar que el plan de salud funciona, ha habido un cambio de ideología en el aspecto de que tener una buena salud se focaliza en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, no solo en la ausencia de enfermedad.

Referente a las zonas rurales, un 45 % de la población que reside en ellas, han cambiado hábitos de vida gracias al plan de salud (lectura, paseos, alimentación, medicinas...)

Para el futuro del plan el procedimiento a seguir será:

- Evidencia en la identificación del problema
- Elaboración de soluciones
- Evidencia generada sobre los resultados

Buenas prácticas:

ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El envejecimiento activo en el concejo de El Franco se lleva a cabo desde hace varios años, y puntualizando con el apartado anterior, con el trabajo de las zonas rurales, que es donde se desarrolla y se lleva a cabo, creando esos espacios saludables para la población que vive ahí y trabajando formas de poder dinamizar esos espacios.

Nos damos cuenta de las dificultades que tienen la población que habita en las zonas rurales del concejo de EL Franco, por lo que se da facilidades y se crean acciones específicas anuales para ellos.

Es un trabajo continuo, que se alarga en el tiempo, con programación anual, e incrementando según necesidades y demandas aquello que se requiera, como es el programa de ágilmente, gimnasia de mantenimiento, bibliotecas rurales, etc.... aprovechando los recursos existentes y retroalimentándonos.

ESPACIOS URBANOS SALUDABLES

El Ayuntamiento de El Franco se centra desde hace unos años en la creación de espacios urbanos saludables, involucrando a todos los ámbitos de la población, permitiendo acciones de promoción, prevención y protección que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de salud de los habitantes del concejo de El Franco y su entorno (colegio, hogar, trabajo, ocio etc.) promoviendo estilos de vida saludables complementadas con intervenciones continuadas.

Los espacios saludables creados van desde el camino escolar seguro y sus intervenciones con la comunidad educativa, rutas urbanas saludables (ampliando y mejorando su equidad), espacios de ocio y deporte.

10- EVALUACIÓN DEL PLAN DE SALUD 2022 Y NUEVO ANÁLISIS

La evaluación del plan de salud 2022, aunque nuevo formato y nuevo nombre, la línea de trabajo ha sido prácticamente la misma, eso sí, ampliando el campo de actuación en más ámbitos y aumentando la participación en las acciones realizadas.

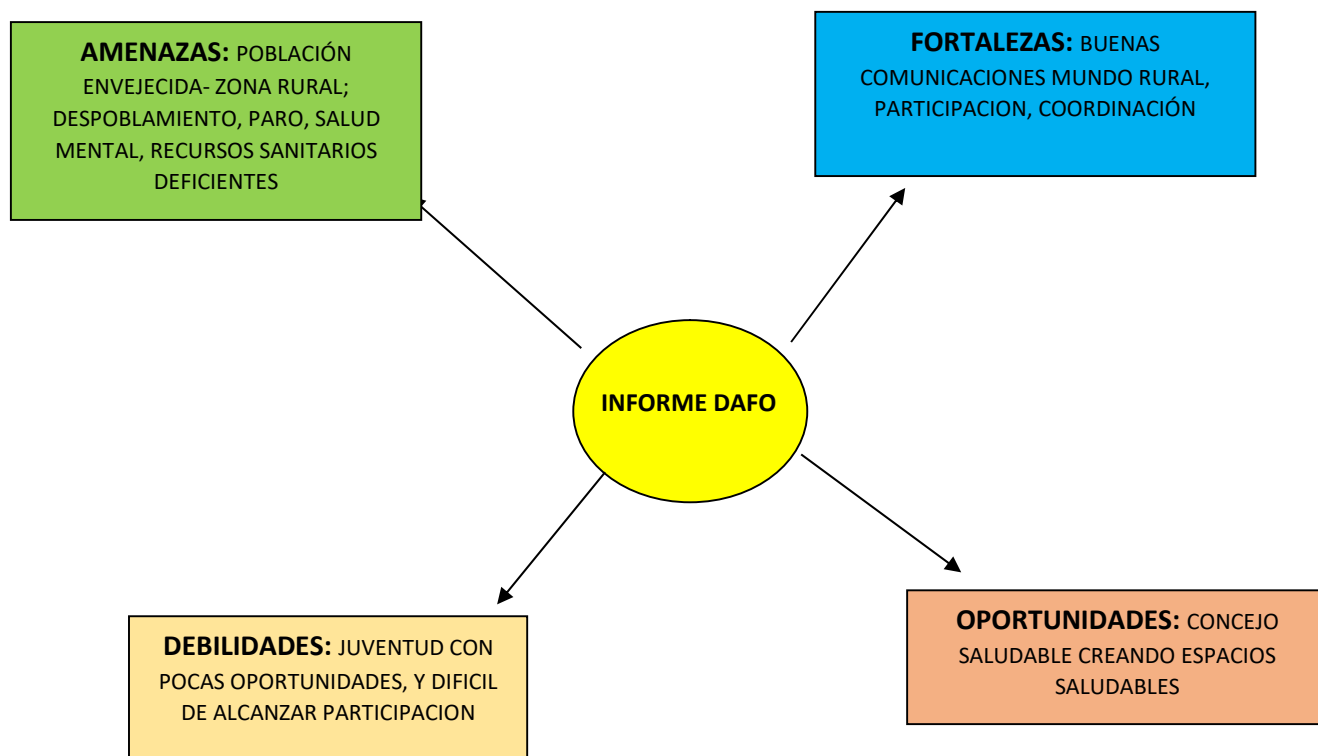
Tenemos en cuenta la participación y adhesión a la RECS, fomentando y creando un concejo saludable en todos sus ámbitos.

- Participación: La participación en 2022 ha sido buena, en todos los ámbitos, menos en el de los jóvenes, ya que cuesta mucho su implicación, en edades entre los 13 y los 16 años, aumentando la población joven en situación de vulnerabilidad.

- Objetivos alcanzados: de los objetivos alcanzados tanto generales como específicos, decir que se está consiguiendo implicar todas las políticas en tema de salud, y la participación ciudadana. La mejora del entorno también es un objetivo alcanzado en 2022.

- Recursos: seguimos contando como recurso humano que realiza las acciones de coordinación y nexo de unión de servicios, ámbitos, población y políticas, la técnica del plan municipal de salud y bienestar a la comunidad.
- Impacto global: el impacto global del plan, **lo que se hizo y lo que se consiguió**, aunar recursos, mejorar la calidad de vida de personas sobre todo en las zonas rurales, y ampliar y concienciar sobre el concepto de salud, vamos hacia la creación de un **concejo saludable**.

IMFORME DAFO 2022 DESPUES DE LA EVALUACIÓN:



La Evaluación del plan de salud y de bienestar a la comunidad 2023

Además de la evaluación de cada programa concreto, cada apartado ofrece una serie de indicadores que son los que facilitan la evaluación, dando una referencia de la evolución de cada fenómeno o problema considerado.

La evaluación es una actividad absolutamente necesaria para conocer la validez y el impacto de las actuaciones que llevamos a cabo como un proceso continuo de mejora y de calidad. Establecer tres momentos para evaluar cada una de los programas y actividades que componen el Plan municipal de promoción de salud y bienestar de la comunidad:

- Evaluación inicial
- Evaluación intermedia



- Evaluación final y de seguimiento

La recogida de información estará sujeta a metodologías cuantitativas y cualitativas, con base en el principio de que ambos enfoques no son excluyentes si no complementarios.

El primer paso para elaborar este marco ha sido la revisión de procesos de evaluación vinculados a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS, como la evaluación de su implementación local o la evaluación de proyectos de la convocatoria de ayudas del convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Todo este proceso nos permitirá demostrar que la promoción de la salud funciona y constituye una estrategia de salud pública efectiva, identificar las mejores maneras posibles de promover la salud, mejorar los programas y justificar el uso de recursos, mediante la recogida de información sobre la utilidad, factibilidad, adecuación, equidad y precisión de los programas y actuaciones llevadas a cabo.

Los siguientes indicadores y sistema de evaluación, son analizados en la evaluación final para tener conocimiento de si la actuación ha conseguido alcanzar a la población objetivo de manera relevante, en qué medida los resultados encontrados se corresponden con las necesidades de la población beneficiaria, si ha tenido efectos no planificados (positivos o negativos), etc. Todo ello se realiza para observar lo que se ha conseguido, es decir, recoger y valorar los datos obtenidos, y la viabilidad del programa para darle continuidad o no, o realizar alguna modificación.

Teniendo en cuenta los indicadores de evaluación de las actividades que componen el plan éste será valorado a finales del año en base al grado de cumplimiento de los objetivos para establecer las propuestas de mejora que fuesen oportunos.

11- PROGRAMAS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE PROMOCION DE LA SALUD Y BIENESTAR A LA COMUNIDAD:

Todos los programas impulsados por el Plan que se desarrollan a continuación, intervienen en cinco ámbitos: educativo, familiar, laboral, comunitario y tiempo libre, con el diseño de actividades propias de cada uno y en coordinación con diversos agentes sociales a nivel local, comarcal, autonómico y estatal, trabajando siempre valores como promoción de la salud, la participación ciudadana, la perspectiva de género y equidad, el riesgo o situación de exclusión social, el conocimiento del entorno rural, y transversalmente los ODS diseñados por la Agenda 2030.

Los programas contemplados en el Plan de promoción de la salud y el bienestar de la comunidad son los siguientes:

1- Programa de prevención y disminución de adicciones:

- **Prevención ámbito escolar**
- **Prevención ámbito familiar**
- **Prevención ámbito laboral**
- **Prevención en el ocio y el tiempo libre**
- **Prevención ámbito comunitario**

- 2- Programa de información y orientación para la población
- 3- Programa de estilos de vida saludables
- 4- Programa para el mundo rural
- 5- Programa de participación comunitaria
- 6- Programa de coordinación

1. Programa de prevención y disminución de adicciones

1.1 El programa de prevención y disminución de adicciones es un programa con proyectos específicos de prevención universal del consumo de drogas, así como de participación comunitaria que promueve la prevención de adicciones desde la promoción de la salud e implicando distintas áreas municipales.

En este programa se pretende reducir los factores de riesgo y promover los de protección en los entornos. Además de la reducción de factores vemos necesario aumentar la cobertura de la prevención, garantizando la cobertura universal.

Hoy en día nos enfrentamos a una prevención con nuevos retos: nuevas formas de adicción sin sustancia, la percepción de normalidad en el consumo de alcohol y cannabis por parte de menores, las presiones hacia la legalización del cannabis o la aparición continua de nuevas sustancias psicoactivas en el mercado de las drogas, son aspectos que precisan de nuevas respuestas.

Por otro lado, las respuestas preventivas deben adaptarse a los nuevos contextos y formas de relación en las que se producen los consumos, especialmente las redes sociales.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Este programa debemos dividirlo **en cinco ámbitos**:

- Prevención en el ámbito educativo: desarrollado en los tres centros educativos, dos de infantil y primaria y uno de 0 a 3 años.
- Prevención en el ámbito familiar: desarrollado para AMPAS de los dos colegios de primaria y el AMPA del IES Marqués de Casariego
- Prevención en el ámbito laboral: desarrollado para los servicios de creación de empleo del Principado que se desarrollen en el Ayuntamiento: 4 talleres de empleo y tres contratos en prácticas.
- Prevención en el ámbito del ocio y tiempo libre: desarrollado para los jóvenes en riesgo.
- Prevención en el ámbito comunitario: desarrollado para la población afectada por sustancias legales e ilegales.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



1.2 Objetivos generales:

- Reducir la presencia y promoción de las drogas y de otras conductas susceptibles de generar adicción.
- Limitar la accesibilidad de los menores a las drogas y a otras conductas susceptibles de adicción.

- Promover una conciencia social de riesgos y daños provocados por las drogas y adicciones, aumentar la percepción del riesgo asociado al consumo y a determinadas conductas adictivas (juego, TICS) y contar con la participación ciudadana a este propósito.
- Reducir la injustificada percepción en la sociedad y especialmente en menores, sobre la “normalidad” de los consumos de drogas, fundamentalmente de cannabis y de alcohol.
- Desarrollar habilidades y capacidades personales que reduzcan la vulnerabilidad frente a los consumos de drogas y otras conductas susceptibles de provocar adicción.
- Promover conductas y hábitos de vida saludables, uso saludable de las nuevas tecnologías y alternativas de ocio sano, incompatible con el abuso de sustancias y otras conductas adictivas.
- Detectar precozmente y prevenir los consumos de mayor riesgo (consumo por parte de menores, embarazadas, durante la conducción de vehículos...).

1.3 Objetivos específicos:

- Desarrollar conciencia en los conductores de las consecuencias negativas del consumo de alcohol asociado a la conducción.
- Implementar intervenciones preventivas educativas dirigidas a adolescentes y jóvenes, dentro del contexto de esparcimiento.
- Prevenir situaciones en los núcleos familiares referentes a las adicciones.
- Prestar ayuda para la deshabituación tabáquica.

1.4 Población destinataria: la población destinataria es toda la población susceptible de necesitar apoyo y /o información sobre prevención y consumo de drogas. Población en general, incidiendo en las comunidades educativas, familiar y de ocio y tiempo libre.

1.5. Actividades:

Prevenición en el ámbito escolar

Novedades en el 2023: como novedad en este programa tenemos, el trabajo y colaboración, que hasta el momento no se habría conseguido, de la PTSC del instituto de secundaria y bachiller Marqués de Casariego, para hacer un trabajo continuado con los adolescentes en situación de vulnerabilidad y poder trabajen en conjunto a nivel educativo y a nivel de ocio.

Tenemos también el programa orientación educativa familiar se hace online sobre demanda este año, ya que se comprobó que no funciona el trabajo presencial grupal, con lo cual, optamos por hacerlo a demanda con la psicóloga de manera individual.

Continuamos con el trabajo en salud mental, esta vez desde los planes de empleo a nivel laboral, ya que desde el equipo docente de estos nos trasladan la necesidad del trabajo en salud mental de los alumnos, por sus experiencias de vida, sus situaciones vitales y laborales. Así como para mejorar la autoestima.

Otro de los programas que se lleva a cabo este año, aunque comenzado en el 2022, es el trabajo en red con menores en situación de vulnerabilidad. Es un programa que está funcionando muy bien, con jóvenes en situación de vulnerabilidad, para el trabajo de su autoestima, adicciones, etc.

- Conmemoración de días mundiales en los centros educativos.

Dentro de la programación general de actividades que realiza el ayuntamiento para los colegios de infantil y primaria (PGA) van incluidos las actividades para conmemorar los días mundiales como día mundial sin tabaco, el día mundial sin alcohol, día mundial de la lucha contra el SIDA.

- **Objetivos:** colaborar y apoyar a los centros educativos en torno a sus proyectos de Eps
- **Temporalización:** a lo largo del curso, en los días: Día mundial sin tabaco, día mundial contra el sida, día internacional de la lucha contra la violencia machista, día de la salud.
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** a los niños y niñas de los colegios de primaria del concejo
- **Población a alcanzar:** En total 246 escolares y 15 profesores.
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia Naos, programa Dame 10, Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** se ajusta la actividad programada a los días celebrados (día de la salud, día del mundial del sida, día mundial sin tabaco)
- **Trabajo en red:** colegios de Primaria y servicios municipales
- **Evaluación:** dar a conocer y sensibilizar
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco y comunidad educativa
- **Coste:**150 €

- Talleres de prevención del consumo de tabaco en primaria

Se realiza en el mes de mayo la conmemoración del día mundial sin tabaco, en la se realiza una prevención sobre el consumo de este a tercer ciclo de primaria. Esta actividad la imparte Eduardo Fernández, ATS del centro de salud de atención primaria de Tapia de Casariego.

- **Objetivos:** Proporcionar información sobre educación para la salud y prevención del consumo de tabaco de una forma lúdica, creíble y basada en la evidencia científica adaptándola a la etapa evolutiva del alumnado.
- **Temporalización:** durante el curso en el mes de mayo
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** a tercer ciclo de primario de los dos colegios
- **Población a alcanzar:** 55 alumnos /as
- **Estrategias promoción de la salud:** programa Tabaco consejería de Salud. Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** la actividad se ajusta al programa de prevención del consumo de tabaco del área sanitaria I
- **Trabajo en red:** colegios de Primaria e Instituto de Secundaria y Bachiller. Servicios Municipales
- **Evaluación:** prevenir el consumo de tabaco

- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, ATS del centro de salud de Tapia de Casariego (equipo de deshabituación tabáquica)
- **Coste:** 150 €
- Limpiezas de espacios naturales

Estas limpiezas de espacios naturales se realizan a través de los colegios, en colaboración con cogersa, para la limpieza de espacios naturales.

- **Objetivos:** Proporcionar una educación medioambiental a los niños para la creación de espacios saludables.
- **Temporalización:** durante el curso en el mes de mayo
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** a segundo y tercer ciclo de primario de los dos colegios
- **Población a alcanzar:** 70 alumnos /as
- **Estrategias promoción de la salud:**
- **Adecuación / coherencia:** nos ajustamos al programa que se nos envía desde cogersa
- **Trabajo en red:** colegios de Primaria e Instituto de Secundaria y Bachiller. Servicios Municipales
- **Evaluación:** creación de espacios saludables

- **Prevención en el ámbito Familiar**

▪ Programa de orientación educativa familiar

Es un programa que intenta orientar y apoyar en las situaciones de conflicto relacionadas con las adicciones. Nos basamos en la mediación familiar, a los conflictos surgidos en el ámbito familiar.

En el curso 22/23 se realiza sobre demanda en el IES Marqués de Casariego y de manera individualizada y personalizada. Se ha comprobado que funciona mejor que haciendo las formaciones presenciales, ya que de esta manera tienen una intimidad personal que no tienen de la otra manera.

- **Objetivos:** incrementar la implicación de padres y madres, en el desarrollo de las actuaciones de prevención de las drogodependencias y en la promoción de la salud.
- **Temporalización:** curso 22/23, un día a la semana solicitando cita en un correo electrónico y teléfono que se les aporta a los padres/madres/tutores.
- **Duración:** curso 22/23
- **A quien se dirige:** AMPAS; padres/madres y /o tutores
- **Población a alcanzar:** 60 % de los padres, madres y/o tutores con problemática clara.
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Programa de orientación educativa Familiar Consejería.
- **Adecuación / coherencia:** el programa de Raquel Amaya.
- **Trabajo en red:** colegios de Primaria e Instituto de Secundaria y Bachiller. Servicios Municipales

- **Evaluación:** difusión , aprendizaje y enseñanza familiar
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, psicólogos, orientadores, PTSC del Instituto Marqués de Casariego, Elia Frías (psicóloga clínica)
- **Coste:**1.400 €

- **Prevención en el ámbito Laboral**

- Programa laboral con los grupos formados por: Planes de Empleo, formación en prácticas y salario social básico.

Es un programa que se dirige a los grupos más desfavorecidos o en riesgo social, aglutinados en los planes de empleo, y/o formación en prácticas, y usuarios de salario social básico.

Intentamos promover la salud, el bienestar y la calidad de vida entre los trabajadores, formándolos en la ayuda para la deshabituación tabáquica, alcohol, para fomentar el bienestar físico y mental.

Actualmente hay cinco planes de empleo en el Ayuntamiento de El Franco, con los que se va trabajar a lo largo del año, en colaboración y organización con el equipo docente de estos.

- **Objetivos:** Fomentar en la población de los grupos objeto, actitudes positivas respecto a la promoción de la salud como factor de protección ante posibles circunstancias que pueden poner en riesgo la misma (consumo de drogas legales, como alcohol y tabaco) o el abuso de nuevas tecnologías.
- **Temporalización:** A lo largo de todo el año, se suele hacer cinco talleres por grupo, este año son cinco talleres de empleo, en total 50 alumnos.
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** grupos de formación laboral o planes de empleo.
- **Población a alcanzar:** 50 alumnos y alumnas.
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, salud emocional.
- **Adecuación / coherencia:** Ajustamos la actividad sobre todo al programa de salud emocional.
- **Trabajo en red:** Servicios Municipales, directores y monitores de los talleres de empleo
- **Evaluación:** difundir conocimientos de hábitos saludables, sociales y emocionales
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco
- **Coste:** 150 €

- **Prevención en el ámbito de ocio y tiempo libre**

- Trabajo en red con menores en situación de vulnerabilidad

Ante la evolución alarmante del consumo de drogas en los jóvenes, y el gran abanico de sustancias más amplio que en el pasado, conlleva un riesgo en la aparición de nuevas maneras de drogodependencias.

Sustancias como el cannabis, la cocaína, las drogas de diseño o el alcohol tienen en común los graves efectos en el sistema nervioso y la facilidad que tienen las personas para engancharse a este tipo de tóxicos.

A finales del año 2022 y principio del 2023, en colaboración con el servicio del EITAF, hemos elaborado un programa que funciona, presentado durante las jornadas de los derechos de la infancia en el concejo de El Franco.

Se trabaja básicamente con las derivaciones que llegan al servicio del EITAF (recurso de ayuda a la familia, de carácter preventivo y rehabilitador, con una dinámica de trabajo interdisciplinar e integral. Este equipo está formado por una educadora social y una psicóloga), creando un grupo de participación infantil y juvenil.

Son casos de gravedad y complejidad, convirtiéndolos en actuaciones de tipo comunitario de prevención. Lo importante de esta actuación es el trabajo en red que se lleva a cabo, y como finalidad es un ocio más saludable y un bienestar físico y mental de los jóvenes.

El objetivo final es ofrecer un espacio adecuado, en el que ellos mismos marcan sus tiempos, crean, deciden, y fomentan autonomía social y emocional. Muchos de estos jóvenes, siendo consumidores habituales.

- **Objetivos:** integrar acciones para la disminución del consumo de alcohol, tabaco y/ psicofármacos especialmente en jóvenes y menores.
- **Temporalización:** A lo largo de todo el año, pero incidiendo sobre todo en las épocas estivales y en días no lectivos.
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** a jóvenes y menores de entre los 12 y los 18 años.
- **Población a alcanzar:** al 45 % de la población en riesgo
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** las acciones realizadas se hacen desde el ocio alternativo para trabajar conductas conflictivas, consumo de sustancias y vandalismo.
- **Trabajo en red:** EITAF y Servicios Sociales.
- **Evaluación:** desarrollar habilidades sociales con los jóvenes en vulnerabilidad y apoyar y aumentar su autoestima
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, servicios sociales, EITAF
- **Coste:** 500 €
- **Programa de ocio alternativo fin de semana: Sábados Alternativos.**

Ante la problemática que tenemos en el concejo, post pandemia, la juventud no tiene o no consigue realizar un ocio saludable, así como socializador. Se plantea un día a la semana guiar el ocio de los jóvenes del concejo, disponiendo de un local social, así como de disponer de un espacio en el que puedan practicar deporte durante la tarde noche.

En este caso son los sábados, dividido en dos franjas de edad, y dos espacios:

- Tarde fin de semana: de 18.00h a 21.00h de la tarde para niños y niñas de 10 años a 14 años, en el antiguo local de la Pole. (local municipal) y parque María Cristina.
- Noche fin de semana: de 21.00h a 01.00h de la madrugada, para jóvenes entre los 15 años y los 18 años, en el Polideportivo Uruguay, y Gimnasio Municipal.
- **Objetivos:** fomentar el desarrollo y cultura en el ocio y tiempo libre retrasando el inicio del contacto con las drogas.

- **Temporalización:** de Marzo a Junio (se realiza entrada la primavera ya que comienza el buen tiempo y se acaba en junio ya que comienzan las fiestas de prado y los jóvenes no acudirían a las actividades)
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** A la población del concejo en edades comprendidas entre los 10 hasta los 14 años, y de los 15 a los 18 años.
- **Población a alcanzar:** usuarios del ocio tarde: 60 niños /as; ocio nocturno: 70 jóvenes.
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030.
- **Adecuación / coherencia:** creación de espacios saludables.
- **Trabajo en red:** Servicios municipales, espacios deportivos.
- **Evaluación:** dar la posibilidad de tener un ocio saludable en la zona rural
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, empresa de animación y de deporte de la zona.
- **Coste:** 2.800 €

- Prevención en el ámbito comunitario

▪ Campañas institucionales

Para dinamizar y visibilizar los días mundiales relacionados con las adicciones, es necesario visibilizarlos y hacer partícipes a la comunidad. Para eso tenemos el día mundial sin tabaco, en colaboración con el centro de atención primaria (cambia un cigarrillo por salud), difundimos los talleres de deshabituación tabáquica, así como el tratamiento médico para dejar de fumar. El día mundial sin alcohol y el día de la lucha contra el sida.

- **Objetivos:** promover proyectos específicos de participación ciudadana que trabajen la prevención del consumo de drogas desde la promoción de la salud y que suponen la implicación de distintas áreas municipales y favorecen la participación de colectivos sociales.
- **Temporalización:** A lo largo de todo el año (en los días mundiales de tabaco, alcohol, sida)
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población.
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia Naos, programa Dame 10, Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** las acciones realizadas se adecuan a los programas indicados, dependiendo del objetivo de la campaña (tabaquismo, alcohol, deporte)
- **Trabajo en red:** servicios municipales, servicios sanitarios
- **Evaluación:** difundir entre los demandantes la salud en todos sus ámbitos a través de las campañas
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco
- **Coste:**100€

▪ Talleres de deshabituación tabáquica.

Los talleres de deshabituación tabáquica esta dirigidos a personas que quieran dejar de fumar, que realmente estén convencidos a dejarlo. A parte de la colaboración del ATS del centro de salud de atención primaria de Tapia de Casariego, tenemos a la Asociación Española contra el Cáncer, ofreciendo también los talleres de manera individual y de manera online.

Consiste en 7 sesiones, de una hora aproximadamente, a través de las cuales se va reduciendo en nivel de nicotina semana a semana, siendo la 4ª semana cuando se llega a 0 cigarrillos y se dejan las últimas sesiones para trabajar la prevención de recaídas.

- **Objetivos:** desarrollar un programa de prevención y tratamiento selectivo del consumo de tabaco.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** a lo largo de todo el año
- **A quien se dirige:** A toda la población consumidora de tabaco
- **Población a alcanzar:** 30 % de la población fumadora.
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, programa de prevención del tabaquismo consejería de Salud.
- **Adecuación / coherencia:**
- **Trabajo en red:** Servicios Municipales y Sanitarios.
- **Evaluación:** fomentar hábitos saludables y prevención del tabaquismo
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, centro de salud de atención primaria del concejo, ATS de Tapia de Casariego (grupo de trabajo prevención tabaco) AECC.
- **Coste:** 100 €

▪ Promoción playas sin humo

En el concejo de El Franco tenemos todos los arenales como **playas sin humo**, desde hace tres años, y a través de los socorristas y grupos de participación dinamizamos esta iniciativa, tanto saludable como ambiental.

Creemos que necesitamos que las playas se conviertan en lugares saludables donde disfrutar de las mismas sin humo de tabaco y sin colillas, eliminando así uno de los elementos más contaminantes del mar, pues dichas colillas contaminan hasta 50 litros de agua debido a la nicotina y el alquitrán, y entrando así en la cadena de alimentación.

- **Objetivos:** acotar y desarrollar al mismo tiempo acciones que sensibilicen proporcionando información sobre el tabaco y la marihuana y, sobre todo, los riesgos que comporta su consumo abusivo.
- **Temporalización:** temporada de verano (junio, julio y agosto) 2023
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A toda la población susceptible con el consumo de tabaco
- **Población a alcanzar:** 100% de la población usuarias de las playas
- **Estrategias promoción de la salud:** Playas sin humo de la Consejería de Salud
- **Adecuación / coherencia:** Coordinación y adecuación de las playas del concejo al programa.
- **Trabajo en red:** coordinación con los socorristas de las playas habilitadas

- **Evaluación:** se consiguió adherir todas las playas del concejo.
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Socorristas, Consejería de Sanidad, grupos de participación como agentes de salud.
- **Coste:** 50€

- Campaña ocio responsable: botellón

Para llevar a cabo este proyecto utilizamos a nuestros jóvenes agentes de salud, una vez formados, para que se concentren entre adolescentes y jóvenes, en actividades de ocio y grupales y de manera informativo y educativo sensibilicen sobre los efectos y riesgo que conlleva la ingesta de alcohol y otras drogas, a la vez que procuran que mantengan el espacio limpio una vez que finalicen.

- **Objetivos:** ofrecer información y alternativas a esta práctica
- **Temporalización:** época verano (junio, julio y agosto)
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** A toda la población en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años.
- **Población a alcanzar:** al 50 % de la población juvenil
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** difundir un ocio saludable entre los jóvenes
- **Trabajo en red:** servicios municipales y hostelería del concejo de El Franco.
- **Evaluación:** se consiguió una participación de 30 niños en la tarde y de 52 jóvenes en las noches
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, asociación de hostelería y turismo del concejo de El Franco, Policía Local.
- **Coste:** 500€

- Campañas informativas para jóvenes sobre consumo de otras sustancias.

Se realizan campañas elaboradas en conjunto con el servicio de la Policía local y con información del Ministerio de Sanidad, sobre sustancias tóxicas (Cannabis, marihuana, etc.) dirigido a los jóvenes, a través de las redes sociales.

- **Objetivos:** Ofrecer información sin sesgo a la juventud sobre los efectos nocivos de ciertas sustancias, así como informar de riesgos legales que conlleva.
- **Temporalización:** mayo 2023
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** A toda la población juvenil del concejo
- **Población a alcanzar:** 50% de la población juvenil
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** se adecua al plan de salud
- **Trabajo en red:** coordinación con los servicios municipales y sanitarios.
- **Evaluación:** las campañas llegan a toda la población
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Policía Local, Ministerio de Sanidad.
- **Coste:** 0€

1.6. Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
5.251€	0€	649 €	5.900 €

2. Programa de información y orientación para la población

39

2.1 El Programa de información y orientación para la población es una intervención breve realizada, habitualmente, aprovechando una oportunidad en la atención individual.

El Ayuntamiento de El Franco mantiene una atención a la población de lunes a viernes de 08.00h a 15.00h de la tarde., y dependiendo de las necesidades de 16.00h a 18.00h los jueves.

Este es un servicio permanente del plan en el que se atiende de forma directa, personal y confidencial las demandas de la población en relación a la promoción de la salud, derivando según problemática a los servicios pertinentes.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



2.2 Objetivos generales:

- Colaborar y participar de forma activa con distintos servicios y/u organismos para lograr una coordinación y optimización de recursos entorno a la promoción de salud atendiendo a la perspectiva de género.
- Proporcionar información y formación adaptada las necesidades de la población diana que resulte creíble y basada en la evidencia científica.
- Incluir de forma transversal la perspectiva de género en todas a las acciones impulsadas por el plan.

2.3 Objetivos específicos:

- Asegurar un horario fijo y continuado de atención al público además de información actualizada como recursos estables dentro del plan.
- Establecer un espacio único y apropiado para la consulta de los usuarios.
- Facilitar a los menores y jóvenes la utilización de recursos de la comunidad.

- Visualizar a través de distintos medios los objetivos, acciones y el trabajo diario del plan en el concejo.
- Hacer llegar el servicio a las zonas rurales del concejo.

2.4 Población destinataria:

Población en general, 3782 habitantes, es importante destacar el alto porcentaje de personas de todas las edades que viven en áreas geográficas dispersas y con limitadas oportunidades para participar en acciones comunitarias de promoción de la salud.

2.5. Actividades:

▪ Atención personalizada de demandas.

Este es un servicio que lleva ofreciendo el Ayuntamiento de El Franco desde el 2002 con el plan municipal sobre drogas, brinda un servicio personalizado, comprendiendo los problemas de la población desde su punto de vista, y ofreciendo resultados y ayuda a sus demandas

Para poder ofrecer un servicio adecuado nos adaptamos eligiendo los canales correctos para cada demanda.

- **Objetivos:** ofrecer un servicio adecuado adaptado a las demandas de la población destinataria.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A toda la población que lo demande
- **Población a alcanzar:** 70 % de la población del concejo
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
- **Evaluación:** del año pasado a este se ha aumentado el número de demandas
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco
- **Coste:** 0 €

▪ Edición de material divulgativo e informativo de promoción de la salud y bienestar a la comunidad.

Desde el Ayuntamiento de El Franco se realiza material mensual sobre promoción de la salud y bienestar, así como los recursos y actividades que se realizan desde el servicio a todas las casas del concejo a través de un servicio postal (franqueo sin dirección), que llega a todos los hogares del concejo y es una forma de que la población más alejada y de zona rural se pueda enterar de toda la información. En total se realizan 1.300 folletos mensuales.

- **Objetivos:** dar información a la población del servicio y recursos existentes en materia de salud.
- **Temporalización:** Mensual
- **Duración:** 2023. Continuado
- **A quien se dirige:** A toda la población.

- **Población a alcanzar:** 100% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
 - **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
- **Evaluación:** llega a toda la población
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco
- **Coste:** 900 €
- **Punto verde de lectura en la Biblioteca As Quintas:** El punto verde es un recurso creado en 2019, situado en la biblioteca As Quintas, donde se encuentra un pequeño espacio dedicado a la salud y el bienestar. Cada año se compra bibliografía sobre salud, deporte, mujer, bienestar emocional, etc., para que la población pueda resolver todas aquellas dudas que les pueda surgir sobre una problemática concreta sin tener que hacer uso de la atención personalizada si no lo desea.

En este espacio también podemos contar con material consultivo sobre sexualidad, juventud, drogas etc.

- **Objetivos:** Proporcionar a la población recursos sobre salud y bienestar para cubrir las demandas que puedan existir.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** se dirige a la población adulta del concejo de El Franco (padres, madres y/o tutores)
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
 - **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
 - **Evaluación:** la bibliografía se difunde a través de la comunidad escolar y sanitaria.
 - **Entidades participantes:** Biblioteca As Quintas, Ayuntamiento de El Franco.
 - **Coste:** 300 €
- **Presencia en los medios de comunicación y página web del Ayuntamiento de El Franco.**

Desde los inicios del programa en el 2002, informamos y comunicamos a través de los medios de prensa escrita y visual de todas las noticias que haya en el servicio.

Es un recurso más utilizado para llegar a toda la población objeto de las actividades a promocionar. También se utiliza de forma habitual para la difusión de la información la página web del Ayuntamiento: www.elfranco.es, donde se encuentra toda la información del plan desde sus inicios, con los proyectos y memorias de este, y la página de Facebook: <https://www.facebook.com/eventoselfranco>.

- **Objetivos:** proporcionar información de los recursos y actividades que se realizan desde el servicio para llegar a la mayor población posible.

- **Temporalización:** Cada vez que la ocasión lo requiera
- **Duración:** 2023. Continuado
- **A quien se dirige:** A toda la población
- **Población a alcanzar:** 100% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
 - **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
 - **Evaluación:** difusión del plan de salud.
 - **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Televisión local, TPA, Radio, Prensa escrita, Página WEB y Página de Facebook del Ayuntamiento.
 - **Coste:** 0 €
- Mantenimiento y nuevas incorporaciones de Agentes de salud: grupos de participación infantil y juvenil.

Desde los grupos de participación infantil y juvenil se lleva a cabo desde hace dos años, una aventura que comenzó con la entrada de la pandemia, y que mantenemos con el paso del tiempo.

Veíamos la necesidad de llegar a la gente mayor de las zonas rurales sobre las medidas higiénicas - sanitarias, y fueron los propios niños y niñas quienes se prestaron voluntarios para hacerlo. De esta manera los formamos para que actuaran de guías de salud a la gente mayor. Ellos programan y valoran que aspectos trabajar, siempre con la coordinación de la técnica de salud, y cómo llegar a la población, que actualmente es una comunicación estrecha y directa. Se realizan campañas, se patean las calles y promocionan hábitos de vida saludables a toda la población.

En estos momentos tenemos 8 grupos de participación, ampliándolo en uno más respecto al 2022, en edades comprendidas entre los 8 años y los 12 años.

- **Objetivos:** Formar a grupos de niños y jóvenes para que actúen de agentes de salud para la población.
- **Temporalización:** curso escolar 22/23
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** Se dirige a la población infante / juvenil para poder formarlos y proyectar esa formación a la población mayor de zona rural.
- **Población a alcanzar:** en total 80 niños /as
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
 - **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
 - **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
 - **Evaluación:** el objetivo de que sean los niños los formadores en temática de salud hacia la población, se va consiguiendo

- **Entidades participantes:** Colegios de primaria del concejo de El Franco, Ayuntamiento de El Franco, Plan municipal de Infancia y juventud.
- **Coste: 600 €**

2.6. Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
1.602 €	0€	198 €	1.800 €

43

6. Programa de estilos de vida saludables

Novedades 2023 en este programa tenemos la puesta en marcha de la escuela de alimentación y nutrición, y la escuela de educación afectivo sexual / emocional.

Escuela de educación en alimentación y nutrición: Su objetivo es educar a la población en nuevos y mejores hábitos alimentarios, además de estimular la producción y el consumo local de alimentos protectores.

La escuela afectivo sexual / emocional: con este recurso queremos acercar la sexualidad a niños, padres, tutores, profesores y profesionales que estén en contacto con niños y adolescentes. Con este proyecto educativo queremos que la figura del sexólogo y su ciencia, la sexología tome valor dentro de los recursos de gestión que puedan tener las familias

3.1 El Programa de estilos de vida saludables plantea varias líneas de Intervención.

- Educación Emocional. La educación emocional consiste en un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar en la población la adquisición de competencias emocionales tales como: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar, con objeto de capacitarle para la vida y aumentar su bienestar personal y social. Dada su relevancia, el desarrollo de esta línea de intervención se define imprescindible para alcanzar cualquier objetivo en la promoción de la salud y prevención de drogodependencias y adicciones, por lo que su desarrollo será de carácter obligatorio.

- Estilos de Vida Saludable. Los estilos de vida de las personas, es decir, el conjunto de conductas habituales que configuran su modo de vivir es uno de los factores que más influye en la salud. Los cambios sociales y laborales de la sociedad española han provocado importantes modificaciones en estos estilos de vida que han llevado a un alejamiento de la dieta mediterránea y al incremento del sedentarismo, lo que ha supuesto un aumento de la obesidad infantil. Por ello, resulta imprescindible facilitar a la población las claves para una alimentación saludable a la vez que se potencia la práctica de

actividad física, por los beneficios físicos, mentales y sociales que proporciona, facilitando pautas para combatir la presión mediática y publicitaria de productos y alimentos poco saludables, y contrarrestando los malos hábitos que por desinformación se dan en muchas familias.

- Autocuidado y Accidentalidad. La edad adecuada para asimilar una serie de conceptos sobre el cuidado y la higiene corporal y convertirlos en hábitos de conducta saludable se sitúa entre los 6 y 14 años. Estos hábitos se adquieren en la infancia a través de un proceso de educación que corresponde fundamentalmente a las familias, pero en el que la colaboración del profesorado es imprescindible con estrategias de aprendizaje que favorezcan su adquisición y que perduren durante toda la vida, y desarrollando en muchos casos labores compensatorias ante la imposibilidad de que la familia otorgue la formación básica en lo referente al cuidado de la salud y, en particular, al autocuidado.

- Educación Vial. Dada la complejidad del tráfico en las vías urbanas e interurbanas y que la población infantil constituye uno de los principales grupos de riesgo, se hace necesario a través de esta Línea de Intervención, dar a conocer al alumnado determinadas medidas de defensa y seguridad que les protejan de los peligros derivados del uso de las vías públicas, bien como peatones o como usuarios y usuarias de los medios de transporte.

- Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han supuesto la modificación de las pautas de interacción social y redefinición radical del funcionamiento de la sociedad, generando una nueva forma de comunicarse y establecer relaciones entre las personas que incide de manera directa en el desarrollo de los niños y las niñas que crecen y se socializan en un contexto tecnológico; con grandes potencialidades, pero no exento de riesgos. Las TIC no son de por sí buenas o malas, son simplemente instrumentos al servicio de lo humano y dependen del uso que de ellas hagamos. Por ello, resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención a los niños y niñas, proporcionando información, así como, estrategias y habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas que permitan un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica del menor.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



3.2 Objetivos generales

Desarrollar la toma de decisiones sobre nuestros propios estilos y condiciones de vida, por ello, resulta fundamental capacitar a la población en esta toma de decisiones, para que la elección más sencilla sea

la más saludable, promoviendo el aprendizaje activo, la interacción y la integración social, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como, la búsqueda de soluciones ante situaciones de riesgo para la salud

3.3 Objetivos específicos:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan a la población afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en todas las edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado.
- Favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el sentido vial: la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión.
- Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas.
- Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.

3.4 Actividades

- Apoyo al desarrollo de proyectos escolares de educación y promoción de la salud e higiene en centros educativos

El plan en esta actividad sólo apoya, difunde, recoge y dinamiza proyectos escolares de educación y promoción de la salud e higiene en los centros educativos del concejo.

- **Objetivos:** apoyar y colaborar todos aquellos proyectos escolares de educación y promoción de la salud e higiene de los centros educativos.
- **Temporalización:** Curso 22/23
- **Duración:** Curso escolar
- **A quien se dirige:** niños y niñas de los colegios de primaria del concejo
- **Población a alcanzar:** 100% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** nos intentamos adecuar a cada colegio.
- **Trabajo en red:** comunidad educativa.
- **Evaluación:** conseguimos tener programa de salud e higiene en los tres centros escolares
- **Entidades participantes:** ayuntamiento de El Franco, Colegios de primaria del concejo y EEI.
- **Coste:** 0 €

▪ Apoyo y colaboración con los programas de huertos escolares

Actualmente disponemos de tres huertos escolares, uno por cada centro educativo, la labor del plan es apoyar, colaborar y mejorar los programas de huertos escolares.

- **Objetivos:** colaborar con el programa de huertos escolares de los centros educativos.
- **Temporalización:** a partir de febrero. Curso escolar 22/23
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** a los alumnos de los colegios de EEI y colegios P Jesús Álvarez Valdés y de Valdeparees.
- **Población a alcanzar:** 100 % población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia:** nos adaptamos a las necesidades de cada centro escolar
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** conseguimos tener un huerto por cada centro escolar
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, EEI, Colegios P de Lóngara y Valdeparees.
- **Coste:** 0 €

▪ Colaboración con el proyecto “Fruta en la escuela”

Este programa en el que tenemos adherido un colegio de primaria, contribuye a reducir problemas de salud relacionados con la alimentación, y en definitiva a mejorar hábitos alimenticios. Intentamos formar y concienciar de los beneficios saludables de las frutas y hortalizas creando nuevos estilos de vida saludable.

- **Objetivos:** Incrementar y consolidar la proporción de frutas y hortalizas en la dieta infantil, invirtiendo la tendencia actual al descenso en el consumo de estos productos.

- **Temporalización:** segundo trimestre del año 2023
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** a los niños y niñas del colegio P. Jesús Álvarez Valdés.
- **Población a alcanzar:** 60 % población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Estrategia Naos
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades del centro escolar
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** solo se puede tener el colegio de Lóngara ya que es el único que dispone de comedor
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de EL Franco, colegio P Jesús Álvarez Valdés
- **Coste:** 200 €

▪ Programa de salud emocional "Identity"

IDENTITY se configura como un sistema de trabajo propio adaptado a diferentes entornos. Surge de la necesidad de prevenir y/o solventar las dificultades emocionales en las diferentes etapas de la vida de una persona. Acompañando, superando y evitando desarrollar trastornos psicológicos como ansiedad, depresión, trastornos de la alimentación... basándonos en la inteligencia emocional como la piedra angular para diferenciar a las personas que son capaces de afrontar las situaciones que les pone la vida y la relación con los demás (familia, escuela, amistad, amor, trabajo...) de manera satisfactoria de las que no adquieren esa capacidad.

Talleres con carácter participativo, vivencial, inclusivo, adaptados a la dinámica del grupo y constructivista. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 40-45 minutos (sesión por aula) evolutiva. Se realizarán de manera quincenal en horario lectivo. Se utilizarán como elemento de apoyo la música, el arte y la literatura.

- **Objetivos:** La vida, es evolución y aprender a movernos al unísono con el cambio será nuestro objetivo
- **Temporalización:** 14 sesiones por aula (70 intervenciones en total) de noviembre 2022 a mayo de 2023 para segundo y tercer ciclo, y para infantil y primer ciclo de primaria otras 70 sesiones.
- **Duración:** curso escolar 22/23
- **A quien se dirige:** Infantil y 1º y 2º, Cursos de 3º, 4º (dos grupos), 5º y 6º de Primaria del CEP Jesús Álvarez Valdés. La Caridad (El Franco) y CP de Valdepareas
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, programa de promoción del bienestar emocional, prevención, detección e intervención ante la conducta suicida.
- **Adecuación / coherencia:** nos adaptamos a las necesidades y demandas de los centros educativos
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** mejorar y difundir la importancia de la salud mental desde la infancia

- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Colegio P. Jesús Álvarez Valdés
- **Coste:** 3.000 €
- **Programa Dame 10**

EL programa Dame 10 (Descansos Activos Mediante Ejercicio Físico) son materiales curriculares que se realizan en el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP) en el Sistema Nacional de Salud y forman parte de una de las acciones seleccionadas a realizar en el entorno educativo a fin de mejorar la actividad física que realiza esta población para así promocionar su salud. Actualmente se está llevando a cabo en los dos colegios de infantil y primaria.

- **Objetivos:** ¡Dame 10! tiene como objetivo principal reducir el tiempo de sedentarismo de los alumnos durante el horario lectivo escolar, a través de un aumento de la actividad física en el aula. Como objetivo secundario, ¡Dame 10! busca mejorar el rendimiento académico del alumnado a través de la utilización de actividades físicas en el aula que contribuyan a conseguir los objetivos y estándares de aprendizaje de todas las áreas.
- **Temporalización:** A lo largo del curso escolar
- **Duración:** curso escolar 22/23
- **A quien se dirige:** Alumnado de los colegios Jesús Álvarez Valdés y CP Valdeparees
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Programa Ministerio de Sanidad.
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de los centros educativos
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** fomentar el deporte desde los centros educativos y edades tempranas
- **Entidades participantes:** Colegios de infantil y Primaria
- **Coste:** 300 €

▪ **La escuela afectivo sexual / emocional:**

Para llevar a cabo este programa partimos siempre de los "tres qué" de la Educación Sexual: qué saben, qué quieren saber y qué deben saber.

Con este proyecto educativo queremos que la figura del **sexólogo** y su ciencia, la **sexología**, se integren dentro de los centros escolares, conociendo su función y siendo **referente**.

Potenciaremos los temas relacionados con la **autoestima** y el **auto concepto**, así como el desarrollar pensamiento crítico como medida de cultivo de los **buenos amores** y prevención de los malos amores y situaciones de violencia o acoso.

Hablaremos de **estereotipos**, de roles de pareja, de roles sexuales, así como de **diversidad de deseos, orientaciones, identidades** y **opciones** de vida.

Con este proyecto educativo queremos que la figura del sexólogo y su ciencia, la sexología tome valor dentro de los recursos de gestión que puedan tener las familias. En estas formaciones aprenderás

conceptos sobre sexualidad, claves para poder hablar con niños y adolescentes y sepas discriminar lo mejor posible la información que te llegue sobre el tema a través de los medios, además de saber a quién recurrir en caso de duda.

- **Objetivos:** Fomentaremos el **conocimiento** del cuerpo como medida para promover la **autonomía** corporal, la **intimidad** y el **consentimiento**.
- **Temporalización:** tercer trimestre del curso escolar
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** Padres, madres, educadores y niños de primaria como adolescentes de secundaria. Con cada grupo se trabaja formato distinto
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria.
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Niños y niñas Princesas.
- **Adecuación / coherencia:** nos adaptamos a las necesidades de los centros educativos
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** llegar al máximo posible de alumnado
- **Entidades participantes:** Colegios de primaria, ampas, ayuntamiento de El Franco, Sexóloga.
- **Coste:** 1.000 €
- Escuela de Familias para primaria

Es un taller teórico/práctico, de una duración total de 12 horas (dos horas taller), dirigido a padres, madres, tutores y abuelos.

- **Objetivos:** Ofrecer estrategias prácticas a los participantes para manejar nuestros propios sentimientos, interpretar y comprender lo de los demás, así como acompañar a lo largo del proceso de cambio y optimización de todo el vínculo familiar.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** seis sesiones de dos hora y media cada sesión
- **A quien se dirige:** padres /madres y tutores de primaria
- **Población a alcanzar:** 40 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Programa familiar Raquel Amaya.
- **Adecuación / coherencia:** nos tenemos que adaptar a las necesidades de las familias
- **Trabajo en red:** comunidad educativa, AMPAS
- **Evaluación:** tenemos una sola escuela de familias conjunta con los centros escolares
- **Entidades participantes:** colegios de primaria, ayuntamiento de El Franco, AMPAS
- **Coste:** 1.200 €
- Escuela de Familias para Secundaria

Es un taller teórico/práctico, de una duración total de 12 horas (dos horas taller), dirigido a padres, madres, tutores y abuelos.

- **Objetivos:** Ofrecer estrategias prácticas a los participantes para manejar nuestros propios sentimientos, interpretar y comprender lo de los demás, así como acompañar a lo largo del proceso de cambio y optimización de todo el vínculo familiar.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** seis sesiones de dos hora y media cada sesión
- **A quien se dirige:** padres /madres y tutores de secundaria
- **Población a alcanzar:** 40 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, programa Familia Raquel Amaya
- **Adecuación / coherencia.** nos tenemos que adaptar a las necesidades de las familias
- **Trabajo en red:** Comunidad educativa, AMPAS
- **Evaluación:** este año se realizan a modo de demandas individuales, que es lo que mejor funciona
- **Entidades participantes:** IES Marqués de Casariego, Ayuntamiento de EL Franco, AMPAS
- **Coste:** 1.200 €
- Talleres sobre páginas Web de salud, derechos y deberes de los usuarios de la Sanidad Pública, conjuntamente con el CDTL

Este taller se imparte en colaboración con el CDTL para visibilizar la realidad de la información sobre de salud en internet, capacitar a los participantes para localizar información sobre salud de su interés existente en páginas web oficiales y/o con alto grado de confianza y para realizar una evaluación básica de la calidad de una web que contenga información sobre salud.

Este taller consiste en una explicación oral, pasando luego a navegar por distintas páginas web institucionales con información sobre salud (Astur Salud, Observatorio de la Salud del Principado de Asturias, Ministerio de Sanidad, etc.)

- **Objetivos:** capacitar a los participantes para realizar una evaluación básica de la calidad de una web que contenga información sobre salud.
- **Temporalización:** 5 veces al año
- **Duración:** dos horas por taller
- **A quien se dirige:** población en general
- **Población a alcanzar:** 30 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a la guía que nos proporciona salud Pública
- **Trabajo en red:** Comunidad educativa, CDTL de El Franco
- **Evaluación:** llegar a la mayor población posible
- **Entidades participantes:** CDTL, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 0€

▪ Seguridad vial y prevención de accidentes: CAMINO ESCOLAR SEGURO

A través de los colegios y el policía local del ayuntamiento, fomentamos a través de los colegios seguridad vial y prevención de accidentes, ampliando a las familias también.

Estos caminos deben tener cuatro objetivos fundamentales

1. **Promover la salud** de los niños facilitando la actividad física al potenciar desplazamientos al colegio a pie o en bicicleta. Así se adquieren hábitos saludables que alejan a los niños de enfermedades como la obesidad.
2. **Reducir el número de vehículos** motorizados empleados para transportar a los menores al colegio. Así se favorece una movilidad más limpia y sostenible y una mejora de la seguridad vial infantil. También se mitiga un problema fundamental de las ciudades: los atascos.
3. Crear una **red de itinerarios** hasta el colegio que sean **seguros** para circular a pie, bicicleta o patinete
4. **Recuperar la autonomía** de los niños, que puedan recuperar la calle y puedan hacerlo además de forma segura. Realizar el trayecto al colegio junto a amigos y compañeros favorece la socialización, la autoestima y la autonomía.

- **Objetivos:** fomentar la seguridad vial y prevención de accidentes en niños y familias
- **Temporalización:** en el tercer ciclo de primaria
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** a niños y niñas de infantil a 6ª de primaria, incluyendo familias
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Programa seguridad vial DGT.
- **Adecuación / coherencia.** Adaptarnos al programa del Ministerio
- **Trabajo en red:** Comunidad educativa, Policía Local.
- **Evaluación:** solo se realizó el camino escolar seguro del colegio Jesús Álvarez Valdés.
- **Entidades participantes:** colegios de primaria, AMPAS, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 0€

3.5 Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
6.141€	0 €	759€	6.900 €

52

4. Programa para el mundo rural

Novedades en el programa mundo rural: paseos mujeres, bibliotecas rurales: servicio de acercamiento a la lectura en el medio rural, promovidos por otros servicios municipales, promoción de la lectura en áreas rurales dispersas.

4.1 El Programa para el mundo rural está enfocado a la población del medio rural, que son los que tienen problemas para acceder a los recursos de salud, y fomentar así un envejecimiento activo.

Más de la mitad de los habitantes del medio rural tienen problemas para acceder a recursos de salud y es evidente la falta de alternativas para paliar dichas diferencias.

En este programa se debe paliar situaciones como el enfermo crónico, cuidados paliativos, la dependencia, la actividad de farmacia y otros aspectos en los que se denota la falta de equidad en el acceso a determinados servicios especializados. La solución debe pasar por la necesidad de incidir en la promoción de hábitos de vida saludables, nutrición y ejercicio en la educación para la salud en el ámbito rural.

Este programa está para buscar esa equidad en todos los aspectos del ámbito rural, incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



4.2 Objetivos generales

- Fortalecer los espacios de encuentro donde poder comunicarnos con otras entidades o personas que comparten la misma situación en las diferentes localidades dispersas de los territorios rurales en los que actuamos.

- Trabajar habilidades sociales de motivación y autoestima para facilitar la apertura de los colectivos de adultos rurales en la participación activa de la nueva sociedad.

4.3 Objetivos específicos

- Mejorar la funcionalidad y el estado físico de los mayores.
- Prevenir el aislamiento en el mundo rural, la intergeneracionalidad.
- Poner al alcance de los pacientes de las zonas rurales información de valor para la gestión de su enfermedad, promover acciones de divulgación e incentivar medidas de prevención, atención a la salud y mejora del bienestar.

4.4 Actividades

▪ Mayormente

Con este proyecto se pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable y participativa.

Con este objetivo, el ayuntamiento de El Franco ofrece a las personas mayores diversas posibilidades para disfrutar del ocio y tiempo libre además de llevar a cabo actividades para dinamizar la vida cotidiana de los usuarios.

Dentro de este proyecto hemos incluido actividades grupales como: talleres de memoria (dos veces por semana), nutrición (una vez por semana), actividad de mantenimiento utilizando los parques biosaludable del concejo (una vez por semana)

- **Objetivos:** mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen de manera saludable y participativa.
- **Temporalización:** de enero a mayo y de octubre a diciembre 2023
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A la población mayor del concejo de El Franco, incidiendo en la zona geográficamente más apartada.
- **Población a alcanzar:** 60% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Estrategia Asturiana de envejecimiento activo del Principado de Asturias.
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red:** asociaciones y servicios municipales
- **Evaluación:** llegar a la mayor población mayor de zona rural posible
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Profesional en Psicología y método Montessori, Profesional de nutrición, Hospital comarcal de Jarrío, Profesional en Pilates.
- **Coste:** 1.500€

▪ Salud lectora en familia. Bibliotecas rurales en colaboración con Cogersa.

El año pasado nació en colaboración con COGERSA, durante la semana europea del reciclaje, en el que el objetivo era la economía circular, dar una segunda vida a las cosas que usamos habitualmente. Recogimos donaciones y libros de las purgas de las bibliotecas, y transformamos los centros de los pueblos en bibliotecas rurales, acercando así la lectura a todo el mundo.

Estas bibliotecas tienen una importante misión que cumplir, dar valor de la información como herramienta para el desarrollo.

Prestamos un servicio a la población mayor alejada del centro una información necesaria y accesible para la gente y también que cree filtros de calidad, herramientas de referencia e instrumentos de formación para lograr un mejor aprovechamiento.

Estas bibliotecas están en funcionamiento en dos parroquias del concejo, teniendo en mente poder tener una en cada parroquia (7 en total).

- **Objetivos:** informar y prestar un servicio en la zona rural para buscar la equidad.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** población mayor de áreas geográficamente más apartada.
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población de las parroquias.
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** biblioteca municipal As Quintas
- **Evaluación:** conseguimos difundir la lectura a través de la familia
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, asociaciones vecinales, COGERSA.
- **Coste:** 150 €

▪ Deporte para la tercera edad.

En nuestro concejo tenemos una tasa de población mayor viviendo en la zona rural, el envejecimiento es una de nuestras preocupaciones.

La demanda de nuestro concejo es detectar los factores determinantes de los efectos del envejecimiento con la disminución del nivel de actividad física.

A medida que envejecemos nos volvemos más sedentarios y este menor nivel de actividad hace con que perdamos capacidades y habilidades físicas, acompañadas por una serie de alteraciones en todos los sistemas del organismo que afectan de forma importante la aptitud física. Con estas actuaciones, utilizando los parques biosaludable del concejo, programamos talleres de mantenimiento físico para la población mayor.

- **Objetivos:** fomentar el mantenimiento físico y mental de la población mayor del concejo

- **Temporalización:** una vez a la semana, de enero a mayo y de octubre a diciembre 2023
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** Población mayor del concejo, haciendo hincapié en la población geográficamente más dispersa.
- **Población a alcanzar:** 50 % población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Estrategia Asturiana de envejecimiento activo del Principado de Asturias, Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.:** nos adaptamos a las necesidades de la población de zona rural
- **Trabajo en red:** asociaciones, servicios municipales
- **Evaluación:** fomentamos el movimiento activo sobre todo a la gente mayor de zona rural
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de EL Franco, Monitora de educación física.
- **Coste:** 1.500 €

▪ Ágilmente

El proyecto “Ágilmente” ayuda a promover el bienestar y la salud mental de las personas mayores. Se pretende potenciar las capacidades mentales de los usuarios, mejorar la funcionalidad y el estado físico de los mayores, ofreciendo un entretenimiento guiado para incrementar su calidad de vida mediante técnicas motivacionales.

A través de este programa se potencian las capacidades mentales de los usuarios mejorando la funcionalidad y el estado físico de los mayores, a través de un teléfono móvil, los inscritos a esta actividad se les ofrece un entretenimiento guiado para incrementar su calidad de vida mediante técnicas motivacionales, previniendo el aislamiento en el mundo rural.

- **Objetivos:** diseñar políticas de promoción para un envejecimiento activo y saludable.
- **Temporalización:** De mayo a diciembre 2023
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:**
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** Estrategia Asturiana de envejecimiento activo del Principado de Asturias, Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos al programa ya diseñado
- **Trabajo en red:** asociaciones, servicios municipales, auxiliares ayuda a domicilio.
- **Evaluación:** tenemos actualmente un grupo de 25 participantes de toda la geografía rural del concejo
- **Entidades participantes:** CDTL, Ayuntamiento de El Franco, Asociaciones rurales, empresa Somos Ágilmente.
- **Coste:** 1.500€

▪ **Tic rural**

En esta actividad se desarrollan actuaciones en colaboración con el CDTL, destinadas a fortalecer y fomentar las capacidades tecnológicas de la ciudadanía, así como de los distintos colectivos y agentes sociales en el ámbito rural, mediante la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema público, con la finalidad a agilizar los servicios a la población, para promover un entorno más favorable para el desarrollo social, económico y tecnológico de nuestro concejo.

Formamos a los mayores de entornos rurales en el uso de los nuevos teléfonos móviles e internet en todas las parroquias del concejo de El Franco.

- **Objetivos:** promover la alfabetización digital de adultos para disminuir la brecha digital generacional, sensibilización en el uso de internet.
- **Temporalización:** de enero a junio y de octubre a diciembre, respetando festividades.
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** población mayor de las parroquias rurales y geográficamente más dispersas del núcleo poblacional.
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población mayor.
- **Estrategias promoción de la salud:** Estrategia Asturiana de envejecimiento activo del Principado de Asturias, Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** asociaciones, servicios municipales, auxiliares ayuda a domicilio
- **Evaluación:** fomentar el uso de las nuevas tecnologías y llevarlas a la zona rural
- **Entidades participantes:** CDTL, Ayuntamiento de El Franco, Ayuda a domicilio.
- **Coste:** 1.000 €

4.5 Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
5.028,5 €	0 €	621,5 €	5.650 €



5. Programa de participación comunitaria

5.1 El Programa de participación comunitaria, debido a la crisis del coronavirus, nos vemos inmersos en una problemática económica y social, que está comenzando a afectar y pasar factura a la comunidad, en todos sus ámbitos. Desde este programa debemos desde este año en adelante, ahondar y dar apoyo en tema de salud, mental, higiene.

Se han creado situaciones de riesgo durante el confinamiento, que se alarga con la crisis sanitaria, y económica de nuestro país, creando y aumentando situaciones de riesgo donde antes no los había.

Es un programa de participación comunitaria que promueve la promoción de la salud en todos sus ámbitos y suponen la implicación de distintas áreas municipales y favorecen la participación de colectivos sociales.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



5.2 Objetivos generales

- Favorecer la participación comunitaria de diversos colectivos sociales prestando especial atención a personas y grupos poblacionales expuestos a un mayor número de factores de riesgo
- Proporcionar información y formación adaptada a las necesidades de la población diana que resulte creíble y basada en la evidencia científica.
- Incluir de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones.
- Incluir la implicación de todas las áreas municipales dentro de los programas y actividades que se realicen.
- Elaboración de las líneas de trabajo para la escuela municipal de salud anual junto con el apoyo y asesoramiento del personal técnico del Hospital comarcal de Jarrio, con el convenio firmado y siguiendo las líneas de actuación prioritarias del Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030.

5.3 Objetivos específicos

- Implicar a la población en temas relacionados con la promoción de la salud y hábitos de vida saludables

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro concejo a través del acercamiento de actividades en el área de salud.

- Continuar con la detección de necesidades que existen en cada área municipal relacionadas con la promoción de la salud y prevención, desde la perspectiva de género e implementando las actividades necesarias

5.4 Actividades

▪ Escuela municipal de salud

La escuela de salud es un recurso del ayuntamiento de EL Franco, que en colaboración con el Hospital Comarcal de Jarrío, con el que mantenemos un convenio, hacemos actividades mensuales para la población del concejo. La actividad física se traslada al **ticket salud**, que es una actuación dentro de la escuela de salud, que se mantiene todo el año, mensualmente y las ponencias, o talleres se realizan una vez al mes, último jueves de cada mes en la sala El Pajar.

Actividades: ticket salud, en marcha con la bicicleta, programa caídas, conmemoración día mundial del corazón, CROSS, PACAS, San Silvestre.

- **Objetivos:** Nuestro objetivo principal es promover que los ciudadanos lleven una vida más saludable y que participen y se sientan responsables de su salud.
- **Temporalización:** de enero a julio y de septiembre a diciembre, salvando el mes de agosto.
- **Duración:** 2023. Con continuidad
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo de El Franco
- **Población a alcanzar:** 100%
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red** profesionales área sanitaria I
- **Evaluación:** buena coordinación municipal y la coordinación hospital
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Hospital comarcal de Jarrío, asociaciones vecinales.
- **Coste:** 300 €

▪ VII Feria de la salud

La feria de la salud se lleva a cabo para la promoción de la salud en términos positivos y de bienestar, concebida como el proceso en el que la comunidad aumenta el control sobre su salud, y la mejora.

Se realiza una vez al año, en el mes de mayo, en un solo día, y se convocan expositores de salud, naturales, ecológicos, asociaciones relacionadas con la salud, médicos y farmacéuticos.

- **Objetivos:** Promocionar la salud a través de las ferias
- **Temporalización:** mayo 2023
- **Duración:** 2023. Con continuidad

- **A quien se dirige:** a toda la población del concejo
- **Población a alcanzar:** 60 % de la población.
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** servicios municipales, artesanos y agricultura ecológica y natural
- **Evaluación:** se difunde y fomenta la salud en todos sus ámbitos
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, expositores de salud, naturales, ecológicos, asociaciones relacionadas con la salud, médicos y farmacéuticos.
- **Coste:** 600 €

▪ VIII Concurso literario de salud y mujer

Es un concurso literario que permanece en el tiempo ya que solemos tener un gran número de participación. Es un concurso organizado por la escuela municipal de salud, la concejalía de igualdad y la biblioteca As Quintas.

Se trata de un concurso de relatos cortos para promocionar la salud de la mujer rural. Llevamos dos años consecutivos ampliando el concurso hacia los grupos de participación de tercer ciclo de primaria, con una categoría distinta a la de adultos, y se plantea el año que viene hacerlo también para segundo ciclo de primaria ya que tenemos demanda para hacerlo.

- **Objetivos:** Promocionar la salud de la mujer rural a través de la literatura.
- **Temporalización:** Febrero y Marzo (fallo y entrega de premio entorno al 8 de marzo)
- **Duración:**2023
- **A quien se dirige:** A niños y niñas de tercer ciclo de primaria de los colegios del concejo, y a la población en general
- **Población a alcanzar:** 60% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, plan de igualdad municipal
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** biblioteca municipal, concejalía de Igualdad
- **Evaluación:** se fomenta la salud de la mujer y se visibiliza
- **Entidades participantes:** Biblioteca As Quintas, colegios de primaria, Profesorado, concejalía de Igualdad, Ayuntamiento de El Franco, otras bibliotecas del occidente.
- **Coste:** 400 €

▪ Ticket Salud

El ticket salud es un recurso dentro de la escuela municipal de salud, utilizado por los sanitarios del centro de salud de atención primaria del concejo, para recetar e informar a los pacientes de las posibles actividades que puedan resultar accesibles a ellos, como complemento activo del tratamiento y realizadas por el Ayuntamiento de El Franco.

Son actividades mensuales, en colaboración una de ellas con el gimnasio municipal, como es la gimnasia de mantenimiento.

Actividades: lunes paseos saludables (rutas urbanas saludables), martes (transporte rural de servicios sociales, que traslada a las personas de zona rural a la capital del concejo) y viernes: gimnasia de mantenimiento en el gimnasio municipal.

- **Objetivos:** fomento de la vida saludable y bienestar comunitario con equidad.
- **Temporalización:** de Enero a Julio y de septiembre a diciembre.
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo
- **Población a alcanzar:** 100% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades poblacionales
- **Trabajo en red:** servicios municipales
- **Evaluación:** nos falta coordinación con el centro de salud de atención primaria
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Centro de salud de atención primaria, gimnasio municipal, servicios sociales y voluntariado.
- **Coste:** 400 €
- Comisión de trabajo con el centro de salud de atención primaria y SS. SS

Se trata de un recurso de trabajo permanente, diseñado en respuesta a las diferentes necesidades y ámbitos de actuación y abierto a la participación de todos los servicios que deseen colaborar y aportar sus conocimientos, experiencias o iniciativas en beneficio de la salud en general y de los propios profesionales del centro de salud. Es una comisión que se reúne una vez al año.

- **Objetivos:** dar respuesta a necesidades y ámbitos de actuación en tema de salud.
- **Temporalización:** una vez al año
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** Profesionales del centro de salud de atención primaria, servicios sociales y plan municipal de salud.
- **Población a alcanzar:**
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** servicios sanitarios y municipales
- **Evaluación:** nos falta la coordinación con el centro de salud de atención primaria, al no existir coordinador
- **Entidades participantes:** Profesionales del centro de salud de atención primaria, servicios sociales y plan municipal de salud.
- **Coste:** 0 €

▪ Fomento del deporte y hábitos de vida saludables

Desde el ayuntamiento de El Franco en colaboración con la concejalía de deporte, apostamos por el fomento del deporte y la actividad física entre los niños y los mayores, ya que ello contribuye a la educación, la salud y la convivencia.

Resaltamos la promoción de hábitos de vida saludables, entre ellos la práctica del deporte y la actividad física en general, siendo uno de los grandes objetivos de las políticas en tema de salud. (ciclismo, caminatas, Cross, Agility)

- **Objetivos:** fomentar el deporte y la actividad física entre los niños y mayores.
- **Temporalización:** todo el año
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo
- **Población a alcanzar:** 60% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red:** servicios municipales
- **Evaluación:** llegamos a la mayor población posible de ámbito rural
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, concejalía de deportes, concejalía de salud, asociaciones deportivas del concejo, colegios de infantil y primaria del concejo.
- **Coste:** 1.300 €

▪ Red de escuelas municipales de salud

La red es un trabajo colaborativo que sirve de encuentro de las diferentes Escuelas municipales de Salud en colaboración con el Hospital comarcal de Jarrío como coordinador de estas. Entre sus diferentes apartados destaca la sección de promoción de la salud en todos los ámbitos, con consejos y sugerencias para la ciudadanía.

Toda la información, está encaminada a aumentar la toma decisiones de las personas y ayudarlas a encontrar, localizar e identificar recursos sanitarios

- **Objetivos:** coordinar actuaciones de salud entre las distintas escuelas de salud.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** a toda la población.
- **Población a alcanzar:** población en general
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** escuelas municipales de salud, y hospital de Jarrío.
- **Evaluación:** crear un grupo de ayuda y de difusión sobre la salud en el occidente

- **Entidades participantes:** Hospital comarcal de Jario, ayuntamiento de El Franco, Escuelas de salud de: Tapia de Casariego, Vegadeo, Taramundi, Boal, Villayón, Valdés, Navia, Coaña, San Tirso de Abres, Grandas de Salime.

- **Coste:** 50 €

- Pasea con nosotras:

Se organiza desde la escuela municipal de salud y la asociación de mujeres “Muyeres Esqueicidas”, unos paseos matinales dos veces por semana para todos aquellos que quieran ir incorporándose a las caminatas. Es una manera de socializar, hacer ejercicio y divertirse las personas mayores de la zona rural.

- **Objetivos:** Fomentar la actividad física a toda la población Mayor del concejo.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** a la población mayor del concejo
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población del concejo
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a la población destinataria
- **Trabajo en red:** asociación de mujeres
- **Evaluación:** tenemos un grupo de mujeres que se han acostumbrado a realizar estas caminatas
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, CDTL, Centro de salud de atención primaria del concejo, concejalía de deportes.
- **Coste:** 0 €

- Mejora y ampliación de las Rutas Urbanas Saludables del concejo de El Franco

Las rutas urbanas saludables se confeccionaron en 2018, en colaboración con el CDTL, y actualmente tenemos tres rutas. Son tres rutas de distintas distancias y con distintas dificultades adaptadas a todo el público. Son internas y dentro del núcleo urbano del concejo y son las utilizadas para realizar los paseos saludables con unos marcadores de consumo de calorías.

- **Objetivos:** Fomentar la actividad física a toda la población del concejo.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** toda la población
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población del concejo
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia nacional de salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adecuados y adaptamos a la estrategia nacional de salud pública
- **Trabajo en red:** colegios de primaria, plan de infancia
- **Evaluación:** actualmente tenemos tres y otras tres que hemos incorporado, un total de 6
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, CDTL, Centro de salud de atención primaria del concejo, concejalía de deportes.

➤ **Coste:** 150€

▪ Escuela de alimentación y nutrición.

La escuela de alimentación y nutrición tiene como meta fundamental: fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física para invertir la tendencia ascendente de la prevalencia de la obesidad y, con ello, reducir sustancialmente la morbilidad atribuible a las enfermedades crónicas.

Comenzamos esta escuela a través del reto 21 días, en el que, a través del dispositivo móvil, y gracias a la colaboración del gimnasio municipal, la educadora social y la nutricionista del concejo, enviamos cada semana una dieta saludable, con recomendaciones, ejercicio físico y aperitivos saludables para los niños, con el objetivo de crear un hábito saludable.

- **Objetivos:** Sensibilizar e informar a la población del impacto positivo que, para su salud, tiene una alimentación equilibrada y la práctica regular de actividad física y **promover la educación nutricional** en el medio familiar, escolar y comunitario.
- **Temporalización:** abril 2023
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** A toda la población
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Estrategia Naos.
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** servicios municipales, nutricionista del concejo.
- **Evaluación:** 70 personas inscritas y participantes en el reto 21 días 2023
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, asociaciones, colegios de primaria, IES, monitor de cocina, monitor de nutrición.
- **Coste:** 2.000 €

▪ Deporte en familia

Creemos que cuando los niños participan en deportes, se encuentran con muchas oportunidades y se benefician emocionales, física y académicamente.

Los deportes de familia tienen la capacidad de controlar enfermedades como la diabetes y mejorar los niveles de colesterol en muchos adultos. Se trata que se haga de manera divertida para los niños y saludable para los padres. También promueve una buena salud del corazón, ayudando a bombear sangre de manera eficiente.

Todos los niños que participan en actividades deportivas familiares tienen un mejor tono muscular y peso en comparación con los que son flojos y se sientan en casa.

Aparte de eso, los deportes en familia les dan a los niños una salida mental, especialmente si tienen problemas parentales. (Cross, caminatas grupales, btt)

- **Objetivos:** fomentar la capacidad de controlar enfermedades a través de la práctica del deporte.
- **Temporalización:** 2023
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** A familias
- **Población a alcanzar:** 90 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030, Programa dame 10.
- **Adecuación / coherencia.**
- **Trabajo en red:** servicios municipales, colegios de primaria, concejalía de deportes
- **Evaluación:** fomentamos el deporte en distintas áreas según demandas poblacionales
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, concejalía de deporte, AMPAS de los colegios P. del concejo, Asociaciones
- **Coste:** 1.500 €

▪ Grupos de participación infantil y juvenil

Tenemos en la actualidad 7 grupos de participación infantil Con muchas ideas, optimismo, ilusión y ganas de aportar.

El objetivo es que, con el trabajo del grupo, los más jóvenes de El Franco se conviertan en agentes de salud, sean recursos visibles y poner en valor vuestra voz en aquellos temas que os interesen. Reivindicar su papel y su opinión ante la toma de decisiones en los asuntos que os afecten: estudios, derechos sociales, medioambiente, ocio y tiempo libre...inspirándose en los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030. Quedamos con ellos una vez al mes en los centros escolares.

- **Objetivos:** Hacer visible y poner en valor la voz de los niños y adolescentes.
- **Temporalización:** Curso Escolar 22/23
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** Actualmente tenemos 7 grupos de participación infantil y uno juvenil.
- **Población a alcanzar:** 100% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Observatorio de la Infancia y Juventud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos y adecuamos a los objetivos de la agenda 2030
- **Trabajo en red:** Observatorio de la Infancia y Adolescencia
- **Evaluación:** actualmente tenemos un total de 120 participantes en los grupos de participación
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, colegios P del concejo, Grupos de participación.
- **Coste:** 500€

▪ Campamento deportivo para niños y niñas/ jóvenes en épocas estivales.

Durante las épocas estivales, se plantea un campamento deportivo para niños y niñas, buscando dos objetivos, uno la conciliación familiar y el otro es la ocupación de manera saludable del ocio y tiempo libre infantil y juvenil.

En este campamento deportivo tenemos: patinaje, baile, talleres de cocina saludable, robótica, defensa personal.

- **Objetivos:** buscar la conciliación familiar y la ocupación del ocio infantil.
- **Temporalización:** épocas estivales (semana santa, verano y navidad)
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** población infantil y juvenil del concejo
- **Población a alcanzar:** 100% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Observatorio de la Infancia y Adolescencia
- **Adecuación / coherencia.** Necesidades del servicio
- **Trabajo en red:** servicios municipales
- **Evaluación:** es un buen recurso para padres y madres y el fomento de buenas prácticas
- **Entidades participantes:** ayuntamiento de El Franco, monitores de cada especialidad.
- **Coste:** 1.900 €

5.5 Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
8.0099 €	0 €	1.001 €	9.100

6.Programa de coordinación:

Novedades programa coordinación: para el año 2023 como novedad en este programa tenemos la adhesión al programa Asturias Compromiso Solidario, promovido por la FACC, para trabajar los ODS y la Agenda 2030.

6.1 El programa de coordinación pone a trabajar en conjunto diferentes elementos en obtener un resultado específico perseguido por el bienestar y promoción de la salud. La coordinación parte del técnico de salud, asumiendo el rol, con el resto de agentes, recursos y servicios de la comunidad para un bien conjunto.

En este programa se planifica, organiza y ordena las diversas tareas de quienes forman parte de las organizaciones para generar ciertos resultados y triunfos en las metas establecidas.

Este programa es una estructura para la implementación de proyectos y acciones en promoción de la salud y el bienestar de la comunidad.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



66

6.2 Objetivos generales:

- Elaborar las líneas de trabajo anuales para la escuela de salud junto con el apoyo y asesoramiento del personal técnico del Hospital Comarcal de Jarrow, previa firma de convenio.
- Impulsar la participación comunitaria de diversos colectivos sociales en las actividades en prevención del consumo de drogas
- Participar conjuntamente con profesionales sanitarios y asociaciones relacionadas con salud en el ámbito municipal
- Atender a la perspectiva de género en todo el proceso.
- Cooperar y colaborar con distintos organismos públicos.

6.3 Objetivos específicos:

- Implicar a la población en temas relacionados con la promoción de la salud y hábitos de vida saludables
- Cumplir objetivos del Plan de Salud del Principado de Asturias 2019/2030
- Atender las necesidades de los diversos colectivos sociales con la colaboración de distintas áreas municipales.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos/as de nuestro concejo a través del acercamiento de actividades en el área de salud.
- Favorecer la información y formación en materia de promoción de la salud.

6.4 Población destinataria:

Población general, personas mayores/dependientes mayores de 50 años, niños y niñas, jóvenes, mujeres en edad adulta (entre 30 y los 50 años), trabajadores de empresas grandes del concejo. Es importante destacar el alto porcentaje de personas de mayor edad que viven en áreas geográficas

dispersas y con limitadas oportunidad para participar en acciones comunitarias de promoción de la salud.

6.5 Actividades:

▪ Escuela Municipal de salud

Es una estructura cercana y fácilmente reconocible por la población del concejo, en convenio con el Hospital comarcal de Jarrío, Área Sanitaria I, cuyas estrategias de acción están basadas en la proximidad de la población con la Administración local y mediante la que se promueve la salud tanto física, psíquica como social mediante políticas integrales de salud y bienestar social, así como de humanización en el desarrollo de todas sus acciones.

- **Objetivos:** mejorar la calidad de vida y por tanto de salud tanto física, como psíquica como social, de los/as ciudadanos/as, mediante un mejor conocimiento del concepto integral de salud, así como sus determinantes.
- **Temporalización:** la escuela municipal de salud tiene actividad durante todo el año, excepto el mes de agosto. Normalmente tenemos una charla al mes, el último jueves de cada mes, y actividad física durante todo el mes. Su ubicación es en la sala cultural El Pajar. Esta actividad física la metemos en el Ticket Salud.
- **Duración:** las charlas suelen tener una duración de una hora y media.
- **A quien se dirige:** población en general
- **Población a alcanzar:** 60 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
 - **Adecuación / coherencia.** Dependiendo de la demanda población
 - **Trabajo en red:** servicios sanitarios área I
 - **Evaluación:** este año, con el cambio de coordinador tenemos buena coordinación
 - **Entidades participantes:** Consejería de Salud Dirección General Salud Pública. Plan Regional Sobre Drogas para Asturias, Gerencia Sanitaria Área I, Equipo Territorial de Área I, Observatorio de Salud del Principado de Asturias, Profesionales particulares, Colegios profesionales: COLEF, Colegio Oficial de Enfermería, Colegio Oficial de Médicos de Asturias, Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Asturias, etc. Agentes sociales y comunitarios, Servicios y Técnicos Municipales del Ayuntamiento de El Franco y de otros ayuntamientos y/o con sus Escuelas de Salud municipales, Asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, etc.
 - **Coste:** 100€

▪ Ticket salud

El ticket salud es un recurso creado en conjunto con el centro de atención primaria, servicios sociales y el gimnasio municipal, para promocionar la actividad física a aquellas personas que lo necesiten. Son los propios profesionales sanitarios quienes recetan las actividades de este recurso. Dentro de este recurso

tenemos varias actividades: rutas urbanas saludables y gimnasia de mantenimiento (utilizamos el servicio de transporte municipal los martes para que puedan bajar las personas que lo necesiten para esta actividad).

- **Objetivos:** mejorar la calidad de vida física y social, de los/as ciudadanos/as, mediante recursos ya existentes.
- **Temporalización:** los paseos para las rutas urbanas saludables se realizaron una vez a la semana, todos los lunes de 11 a 12 de la mañana, y la gimnasia de mantenimiento se realizan en el gimnasio municipal los martes de 12 a 13.00 de la tarde.
- **Duración:** es un recurso que se traslada en el tiempo, con duración anual.
- **A quien se dirige:** Se dirige a población que lo necesite según criterio médico.
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030,
- **Adecuación / coherencia.** Dependiendo de las necesidades de la población
- **Trabajo en red:** servicios sanitarios área I, servicios municipales
- **Evaluación:** se nota deficiencia de organización conjunta con el centro de salud de atención primaria
- **Entidades participantes:** Gimnasio Municipal, servicios sociales, centro de atención primaria del concejo, Ministerio de Sanidad.
- **Coste:** 200€
- Implementación local de la Estrategia de promoción de la salud y prevención del sistema nacional de salud.

Ampliar en nuestro concejo determinantes sociales y equidad, para ganar salud y bienestar con un enfoque de entornos saludables, fortaleciendo la intersectorialidad y la coordinación en el territorio, contando con la participación ciudadana. Adheridos desde el año 2014 hemos ampliado recursos para la ciudadanía.

- **Objetivos:** ganar salud fortaleciendo la equidad, la intersectorialidad y la coordinación.
- **Temporalización:** a lo largo de todo el año
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** Es un recurso implementado para toda la comunidad.
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia de promoción de la salud y prevención del sistema nacional de salud.
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a la estrategia de promoción de salud
- **Trabajo en red:** Ministerio de Sanidad, servicios municipales
- **Evaluación:**
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, servicios municipales, entidades públicas y asociaciones.

➤ **Coste:** 100€

▪ Mapa de recursos de salud: LOCALIZA SALUD

En el Ayuntamiento de El Franco, una vez implementada la estrategia nacional de salud, comenzamos a mapear los recursos en la plataforma LOCALIZA SALUD. Mejoramos así la información sobre salud y el bienestar de la ciudadanía. Además, este mapeo facilita la coordinación a nivel local y la dinamización comunitaria. El Localiza salud suele promocionarse entre los ciudadanos para que conozcan los recursos existentes en su zona y alrededores.

- **Objetivos:** Facilitar a la población el conocimiento de los recursos y actividades de salud y bienestar existente en su zona y alrededores.
- **Temporalización:** Es un recurso que se realiza todo el año, ampliando los recursos a medida que se van creando.
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** Se dirige a toda la población
- **Población a alcanzar:** 40 % población
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia de promoción de la salud y prevención del sistema nacional de salud.
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos al mapa ya dado
- **Trabajo en red:** Ministerio de Sanidad
- **Evaluación:** resulta un buen recurso poblacional para conocer el concejo en tema de salud
- **Entidades participantes:** Ministerio de Sanidad, Observatorio de Salud, Consejería de Salud, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 100 €

▪ II Plan de Salud 2019/2024

El Plan de salud es un documento base desde un marco de determinantes sociales y equidad, para ganar salud y bienestar, trabajando con un enfoque de entornos saludables, fortaleciendo la intersectorialidad y la coordinación en el territorio, contando con la participación de la ciudadanía.

El Ayto. De El Franco se encuentra inmerso en el II Plan de salud con una vigencia de cinco años.

- **Objetivos:** Ganar Salud y bienestar a través de entornos saludables fortaleciendo la participación ciudadana.
- **Temporalización:** A lo largo del año
- **Duración:** 2019 / 2024
- **A quien se dirige:** Se dirige a toda la población
- **Población a alcanzar:** 100 % población del municipio
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia de promoción de la salud y prevención del sistema nacional de salud
- **Adecuación / coherencia.**

- **Trabajo en red:** servicios municipales, servicios sanitarios
- **Evaluación:** seguimos una misma línea de actuación
- **Entidades participantes:** Servicios Municipales, Consejería de Educación, Consejería de Sanidad, Centros educativos, Comunidad educativa, concejalías.
- **Coste:** 200€
- Mesa Intersectorial de salud

La mesa intersectorial de salud actúa como instrumento para avanzar y desarrollar intervenciones en salud y equidad en todas las políticas. Los sectores y políticas que se consideran clave son: salud, educación, bienestar social, transporte, urbanismo, deportes y medio ambiente.

A medida que avanzamos en la implementación local de salud pública, avanzamos en salud y con la formalización de la mesa intersectorial, hasta el momento desde hace cuatro años.

- **Objetivos:** Buscar, avanzar y desarrollar intervenciones en salud y equidad.
- **Temporalización:** Se realizan dos reuniones anuales.
- **Duración:** 2023
- **A quien se dirige:** Se dirige a los sectores y políticas clave para desarrollar actividad para toda la población.
- **Población a alcanzar:** 30 % población del municipio
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia de promoción de la salud y prevención del sistema nacional de salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red:** servicios municipales, servicios sanitarios
- **Evaluación:** se evalúa posibles problemas, demandas y se intenta buscar solución
- **Entidades participantes:** salud, educación, bienestar social, transporte, urbanismo, deportes y medio ambiente
- **Coste:** 200€
- Concejos saludables desde el Año 2019/RECS

El concejo de El Franco se adhiere en el año 2019 a la Red Española de Ciudades saludables, en colaboración con la FACC, cumplimentando así una de las líneas de actuación descritas en el Plan de Salud de Asturias.

Esta Red sigue los fundamentos de la Organización Mundial de la Salud para la que un municipio saludable sea un colectivo integrado por autoridades políticas y civiles, las instituciones y organizaciones públicas y privadas, empresariado, clase trabajadora, y la comunidad en general, que dedica constantes esfuerzos a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población, y que establecen una relación armoniosa con el medio ambiente físico y natural, y expanden los recursos comunitarios para mejorar la convivencia, desarrollar la solidaridad y la democracia.

- **Objetivos:** Expandir recursos comunitarios para mejorar la convivencia y desarrollar la solidaridad, democracia y equidad.
- **Temporalización:** Durante todo el año
- **Duración:**2023
- **A quien se dirige:** Se dirige a toda la comunidad del concejo de El Franco
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia de promoción de la salud y prevención del sistema nacional de salud.
- **Adecuación / coherencia:** seguir una línea de actuación como concejo saludable
- **Trabajo en red:** servicios municipales, servicios sanitarios
- **Evaluación:** se ha avanzado mucho y se ha cambiado la percepción de la población
- **Entidades participantes:** Facc, Femp, y otras instituciones
- **Coste:** 150 €

▪ Segundo Concejo Asturiano en declarar **Todas sus playas sin humo**

El ayuntamiento de El Franco ha colocado en el verano del 2020 en sus playas, el cartel de playas sin humo. Dinamizado por los socorristas, grupos de participación infantil en coordinación con la técnica de salud del ayuntamiento. Actualmente todas las playas del Ayuntamiento de El Franco son playas sin humo, fomentando la práctica de una vida saludable y el cuidado del medio ambiente.

- **Objetivos:** fomentar la práctica de una vida saludable y el cuidado del medio ambiente.
- **Temporalización:** Meses de verano (junio, julio y agosto)
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A toda la población, pero en concreto a las personas fumadoras.
- **Población a alcanzar:** 60 % de la población fumadora
- **Estrategias promoción de la salud:** Playas sin humo (consejería de Salud)
- **Adecuación / coherencia.** Las playas del concejo se ajustan a la normativa que declara para adherirse.
- **Trabajo en red:** servicios municipales
- **Evaluación:** tenemos todas las playas del concejo habilitadas como playas sin humo.
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Plan de infancia y juventud y Socorristas.
- **Coste:** 100

▪ Adhesión Asturias Compromiso Solidario:

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aglutinan principios básicos para facilitar y contribuir a un cambio que ponga fin a la pobreza, proteja el planeta y garantice que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Fueron adoptados en el la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro en 2012 como continuidad de los Objetivos de Desarrollo del

Milenio (OD 2000). Se fijaron un total de 17 objetivos con 169 metas, todos ellos relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos a los que se enfrenta nuestro mundo.

Los ODS son especiales porque abarcan las cuestiones que afectan a toda la ciudadanía y nos invitan a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad, en el que ninguna persona se quede atrás.

Dar una respuesta al cambio climático debe repercutir en la forma en que nos relacionamos con nuestros recursos naturales. Otros objetivos están vinculados a la igualdad de género, mejorar la salud, erradicar la pobreza, fomentar la paz y sociedades inclusivas... estamos ante una oportunidad de actuar en beneficio de la vida de las generaciones futuras.

- **Objetivos:** trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro del plan de salud y bienestar a la comunidad.
 - **Temporalización:** 2023
 - **Duración:** Anual
 - **A quien se dirige:** A toda la población
 - **Población a alcanzar:** 70% población concejo de El Franco
 - **Estrategias promoción de la salud:** Asturias compromiso solidario FACC
 - **Adecuación / coherencia.**
 - **Trabajo en red:** servicios municipales, la FACC
 - **Evaluación:** compromiso de realización de todas las actividades que se designen
 - **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco y servicios municipales, así como agentes de salud del concejo y otras áreas
 - **Coste:** 0
- El Franco: concejo Ciudad Amiga de la Infancia desde el 2014
- **Objetivos:** trabajar y crear políticas de infancia y adolescencia en el concejo de El Franco
 - **Temporalización:** 2023
 - **Duración:** Anual
 - **A quien se dirige:** A la población juvenil e infantil
 - **Población a alcanzar:** 80% población concejo de El Franco
 - **Estrategias promoción de la salud:** Observatorio de la Infancia. UNICEF
 - **Adecuación / coherencia.**
 - **Trabajo en red:** servicios municipales, Observatorio de la Infancia
 - **Evaluación:** compromiso de realización de todas las actividades que se designen
 - **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco y servicios municipales, así como agentes de infancia del concejo y otras áreas
 - **Coste:** 0

➤ **6.6. Financiación**

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
1.023 €	0€	126.50€	1.150

73

12- COSTE TOTAL DEL PLAN MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD:

Salario (Enero /Diciembre) 1 técnico a jornada completa	Seguridad Social 1 técnico a jornada completa	Coste total Programas	Subvención Solicitada	Otras subvenciones	Aportación municipal 11%	Coste Total Plan municipal
15.826,08 €	5.173,32 €	30.500 €	45.834,466 €	Ninguna	5.664,934 €	51.499,4 €